



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Facultad de Filología

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

Santiago de Compostela

Curso 2018/2019

**La función de Predicativo en la lengua latina:  
caracterización general y estudio de su relevancia pragmática.**

Adrián Boullosa Fraga (autor)

Concepción Cabrillana Leal (tutora)

Trabajo de Fin de Grado presentado en la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago de Compostela para la obtención del título de Grado en Filología Clásica.



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Facultad de Filología

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

Santiago de Compostela

Curso 2018/2019

**La función de Predicativo en la lengua latina:  
caracterización general y estudio de su relevancia pragmática.**

Adrián Boullosa Fraga (autor)

Concepción Cabrillana Leal (tutora)

Trabajo de Fin de Grado presentado en la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago de Compostela para la obtención del título de Grado en Filología Clásica.

# Índice de contenidos

<b>1. Introducción. Panorámica de la investigación previa y delimitación del campo de estudio.....</b>	<b>7</b>
<b>1.1. Definición del término y caracterización sintáctico-semántica .....</b>	<b>7</b>
<b>1.2. Caracterización morfológica .....</b>	<b>11</b>
<b>1.3. Caracterización pragmática .....</b>	<b>11</b>
<b>1.4. Delimitación del campo de estudio .....</b>	<b>12</b>
<b>2. Aspecto pragmático de las PS. Definición y ejemplificación de funciones pragmáticas.....</b>	<b>13</b>
<b>2.1. Funciones extraclausales .....</b>	<b>14</b>
<b>2.2. Funciones intraclausales.....</b>	<b>15</b>
<b>2.2.1. Caracterización del Foco.....</b>	<b>15</b>
<b>2.3. Interacción de las PS con el Foco de una oración .....</b>	<b>18</b>
<b>3. Metodología y corpus de estudio.....</b>	<b>19</b>
<b>3.1. Corpus de estudio: características .....</b>	<b>20</b>
<b>3.2. Medios seguidos para la identificación de una PS .....</b>	<b>22</b>
<b>3.3. Medios seguidos para la identificación del Foco de una oración .....</b>	<b>24</b>
<b>4. Ilustración del análisis del corpus .....</b>	<b>26</b>
<b>4.1. Focos que rellenan un vacío informacional.....</b>	<b>26</b>
<b>4.1.1. <i>Completive Focus</i> .....</b>	<b>26</b>
<b>4.1.2. <i>Questioning Focus</i> .....</b>	<b>28</b>
<b>4.2. Focos que implican contraste .....</b>	<b>30</b>
<b>4.2.1. <i>Expanding Focus</i>. .....</b>	<b>30</b>
<b>4.2.2. <i>Rejecting Focus</i>. .....</b>	<b>33</b>
<b>4.3. Focos problemáticos en su clasificación .....</b>	<b>38</b>
<b>5. Interpretación de los datos.....</b>	<b>44</b>
<b>6. Conclusiones.....</b>	<b>48</b>
<b>7. Bibliografía citada.....</b>	<b>52</b>
<b>7.1 Fuentes textuales.....</b>	<b>52</b>
<b>7.2 Estudios.....</b>	<b>52</b>
<b>8. Apéndices.....</b>	<b>54</b>
<b>8.1 Anexo A: relación de ejemplos de PS en <i>Guerra de las Galias</i> .....</b>	<b>54</b>
<b>8.2 Anexo B: relación de ejemplos de PS en <i>Eneida</i> .....</b>	<b>54</b>
<b>8.3 Anexo C: relación de ejemplos de PS en las <i>Epistulae morales ad Lucilium</i> ..</b>	<b>56</b>

## Índice de tablas

Tabla 1. Construcciones del verbo uenio con PS sobre el total de apariciones..... 45

Tabla 2. Construcciones del verbo uenio con PS focalizadas sobre el total de las PS ... 46

## Índice de figuras

Figura 1. Construcciones del verbo uenio con PS sobre el total de apariciones .....	44
Figura 2. Porcentaje de construcciones con PS sobre el total de apariciones del verbo uenio .....	46
Figura 3. Construcciones del verbo uenio con PS focalizadas sobre el total de las PS ..	47
Figura 4. Porcentaje de construcciones del verbo uenio con PS focalizadas sobre el total de las PS. ....	48



CUBRIR ESTE FORMULARIO ELECTRONICAMENTE

**Formulario de delimitación de título e resumo**  
**Traballo de Fin de Grao curso 2018/2019**

APELIDOS E NOME:	Boullosa Fraga, Adrián
GRAO EN:	Filoloxía Clásica
(NO CASO DE MODERNAS) MENCIÓN EN:	
TITOR/A:	Concepción Cabrillana Leal
LIÑA TEMÁTICA ASIGNADA:	Sintaxis Latina

SOLICITO a aprobación do seguinte título e resumo:

**Título:** La función de Predicativo en la lengua latina: caracterización general y estudio de su relevancia pragmática.

**Resumo:**


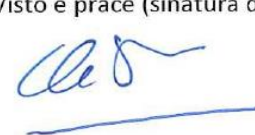

La cuestión de la función sintáctica Predicativo resulta aún muy problemática y continúa actualmente abierta debido — entre otros factores— a la dificultad existente a la hora de delimitar las fronteras de esta función frente a otras construcciones sintácticas como pueden ser las del complemento del sujeto, la aposición, o el adjetivo atributo.

El trabajo se centra en el estudio de la función del Predicativo o Predicación secundaria (pues incluso en su denominación falta consenso), con el foco en los mencionados límites con otras funciones similares, sus características definitorias, etc. Uno de los puntos en los que más profundización se necesita es la importancia pragmática de la función del Predicativo (Pinkster, 1995); se ahondará por ello en esta cuestión, con el fin de verificar el grado de relevancia pragmática que puede tener la función de Predicativo y las condiciones contextuales en que la mencionada relevancia puede darse. Asimismo, se tratará de ver en qué medida esta función posee cierta clase de condicionamientos sintácticos y semánticos, de forma que pueda completarse su caracterización.

Para tratar estos puntos, se realizará un estudio de corpus cruzando dos criterios formales: (i) una selección de un número considerable de adjetivos y participios que tienden a aparecer como predicativos en construcciones en concordancia con el constituyente Sujeto y (ii) la aparición de esas clases de palabra con algunos verbos de diferentes campos semánticos. Para ello, se utilizará un corpus de textos suficientemente representativo perteneciente a diferentes autores, géneros literarios y épocas cronológicas, de forma que las conclusiones tengan un ámbito de aplicación lo más general posible.

Referencia bibliográfica:  
 Pinkster, Harm (1995), *Sintaxis y Semántica del latín*, Madrid, Ediciones Clásicas: 181—210.

Santiago de Compostela, 30 de Octubre de 2018

Sinatura do/a interesado/a 	Visto e prace (sinatura do/a titor/a) 	Aprobado pola Comisión de Títulos de Grao con data <b>16 NOV. 2018</b> Selo da Facultade de Filoloxía 
---	--	--

SRA. DECANA DA FACULTADE DE FILOLOXÍA (Presidenta da Comisión de Títulos de Grao)

*Palabras clave:* Predicación Secundaria, Foco, contexto discursivo, Pragmática, prominencia.

## **1. Introducción. Panorámica de la investigación previa y delimitación del campo de estudio**

El debate acerca de la función sintáctica de Complemento<sup>1</sup> Predicativo o Predicación Secundaria es un tema candente en el marco de la lingüística general. Por ello, también tendré en cuenta a lo largo de este apartado diversos estudios referentes al inglés, castellano u otras lenguas para su caracterización. Respecto al latín, a pesar del reciente auge de los trabajos sobre el Predicativo<sup>2</sup>, no hay estudios concluyentes acerca de éstos y muchos aspectos, como su papel pragmático, todavía necesitan más investigación: esta situación ha ocurrido, posiblemente, por las dificultades de diversa índole que acarrea esta noción.

Expongo aquí una visión panorámica acerca de la situación del Predicativo hasta ahora en los niveles lingüísticos en los que existen implicaciones de distinto tipo para la función (Sintaxis, Semántica, Morfología y Pragmática), teniendo siempre en cuenta la innegable interrelación que existe entre niveles como los citados y que resultaría falaz aislar totalmente alguno de ellos.

### **1.1. Definición del término y caracterización sintáctico-semántica**

Es unánime en el panorama académico actual la caracterización general del Predicativo como una clase de complemento que modifica simultáneamente al predicado principal y a un elemento de la misma oración, concertando con éste en género, número y caso cuando es morfológicamente posible. Además, resulta evidente que funciona como una predicación paralela con la principal y, por ende, sobre ella pueden pivotar una serie de elementos, argumentales o satélites. Adoptaré la denominación de Predicación Secundaria<sup>3</sup> (PS en adelante) para los complementos de esta naturaleza, pues evidencia este funcionamiento y me resulta, por tanto, más clarificadora.

---

<sup>1</sup> En el marco de la Gramática Generativa (en el que se mueven autores como Gumiel o Demonte y Masullo), la denominación de la Predicación Secundaria como complemento resulta un tanto contradictoria, pues en ésta se identifica la etiqueta de ‘complemento’ con elementos obligatorios.

<sup>2</sup> Autores como Cabrilla (2010), Fugier (1978), Pfister (1973) Longrée (1989) o Pinkster (1983; 1991), entre otros, tratan los Predicativos en latín. Himmelmann y Schultze-Berndt (2005) los tratan desde un punto de vista interlingüístico; además, autores como Demonte y Masullo (1999) o Gumiel (2005) tratan la problemática de esta función en el castellano.

<sup>3</sup> La etiqueta usada para este tipo de constituyentes varía según cada lengua, escuela gramatical o incluso autor. Por ejemplo, Pinkster (2015) usa la etiqueta *Secondary Predicate* para lo que llamaba en obras anteriores *Praedicativum*.

Las dificultades a las que se enfrentan los lingüistas a la hora de definir esta función son tales que Tarrío (2009: 257) ha llegado a afirmar que “los Predicativos son más fáciles de reconocer que de definir”. La afirmación de Tarrío, sin embargo, ha de tomarse con cautela: una mirada más amplia a la vez que pormenorizada a la función en cuestión demuestra que hay ocasiones en que su diferenciación de otras construcciones relacionadas presenta dificultades. En efecto, en el estudio del *corpus* se han podido encontrar también este tipo de casos ambiguos, donde resulta complejo enmarcar algún elemento en la función sintáctica de PS u otra. Un ejemplo donde me adhiero finalmente a una lectura atributiva es (1):

- (1) *Subito cum tabida membris [...] miserandaque uenit arboribusque satisque lues* («Cuando, de repente, una peste ponzoñosa y digna de lamento viene contra nuestros miembros, contra los árboles y los sembrados», Verg. *Aen.* 3,138).

Por otra parte, el hecho de que los académicos se adhieran a una definición estándar y en cierta medida superficial no tiene por qué implicar que tal función se pueda definir fácilmente. Estas dificultades a la hora de definir la PS se observan en Pinkster (1991: 77-78), que intenta una definición por la vía negativa, así como en la gran cantidad de definiciones positivas que no han logrado mayor profundidad<sup>4</sup>.

Está en debate si las PS tienen una naturaleza argumental o no: Pinkster (1995: 181) las entiende como elementos omisibles (y por tanto no argumentales), mientras que Demonte y Masullo (1999: 2469) primero y más tarde Gumiel (2005: 19) distinguen entre Predicativos exigidos y no exigidos léxicamente por el verbo principal (i. e. argumentales o satélites). Cabrillana (2010) trata también esta cuestión, invocando la eventual presencia necesaria de las PS en un plano semántico y/o pragmático. Esta problemática, sin embargo, remite más a las escuelas en las que cada autor se adscribe: la Gramática Funcional<sup>5</sup> entiende las PS como elementos omisibles, motivo por el cual acude a las denominaciones de Complemento del Objeto y Complemento del Sujeto para aquellos casos que otras escuelas entienden como Predicativos exigidos por el verbo principal.

En cualquier caso, parece claro que las PS expresan un *State of Affairs* superpuesto al que expresa el verbo principal, sin que haya un nexo necesario entre ambos: por ello es

---

<sup>4</sup> Cf. Demonte y Masullo (1999), Tarrío (2009) o Gumiel (2005), entre otros.

<sup>5</sup> A lo largo del estudio, adoptaré los enfoques de esta escuela gramatical.

posible parafrasear, por norma general, una PS por una construcción de *esse* + Complemento del Sujeto o formas finitas, por ejemplo (2):

(2) *Cicero consul coniurationem Catilinae detexit* («Cicerón descubrió la conjuración de Catilina. En ese momento era cónsul»).

[Ejemplo tomado de Pinkster (1995: 181)]

En (2), la PS expresa un *State of Affairs* paralelo al expresado por la predicación principal, que tiene validez mientras ésta persiste. Sin embargo, el propio investigador holandés trata la problemática de la paráfrasis: no todas las PS pueden ser parafraseadas con esta construcción, por lo que no es un criterio definitivo. Pinkster (1995: 191-195) discute los problemas que impiden estas paráfrasis en participios y adjetivos.

Por otro lado, la naturaleza de esta noción provoca que en casos relativamente frecuentes resulte compleja la distinción con respecto a otras construcciones sintácticas, a saber, Complemento del Sujeto, Atributo, Aposición, Complementos del Objeto o construcciones de Participio Dominante; en el mismo trabajo, Pinkster dedica un apartado a tratar estas fronteras, a menudo difusas.

Esta ambigüedad surge, asimismo, por la semejanza formal y semántica de grupos de palabras que pueden cumplir varias de las funciones anteriores. Entre los criterios para delimitar la noción de PS frente a otras similares –fundamentalmente la de la Aposición y la de la Atribución– se encuentran la pronominalización, la relativización o la prueba de la pregunta, tratadas ya por Happ (1976), Fugier (1978), Heilmann (1973) o Pinkster (1995), entre otros. Igualmente, se suele acudir al criterio de la omisibilidad de la PS para su delimitación respecto al Complemento del Sujeto y el Complemento del Objeto. Entre otras pruebas que se han postulado para la identificación de las PS, destaca el test de *facio* (Happ, 1976) o la conmutación por una oración adverbial, que realiza Martínez Linares (2003) y también Happ (1976). Además, a menudo resulta necesario acudir a nociones pragmáticas para una diferenciación algo más clara. Con todo, en muchos casos no hay criterios definitivos para sostener una lectura cerrada de una palabra o grupo de palabras como PS u otro tipo de complemento, por ejemplo (3):

(3) *Galli laeti in castra pergunt* («Los galos se dirigen **contentos** hacia el campamento»).

[Ejemplo tomado de Pinkster (1995: 181)]

En (3) estamos ante un caso de posible ambigüedad donde he leído *laeti* como una PS, entendiéndola por tanto como un constituyente separado de *Galli*, pero también sería válida una lectura atributiva en la que *Galli laeti* sería, por tanto, un solo constituyente, formado por un núcleo (*Galli*) y su modificador (*laeti*), para la que propongo la siguiente traducción: «Los galos contentos se dirigen hacia el campamento».

El criterio de la omisibilidad de la PS puede llegar a ser conflictivo: en algunos casos ocurre que un componente oracional puede ser omitido en el plano sintáctico, pero su omisión implica una pérdida de información clave a nivel pragmático, de modo que, aunque sea una estructura gramatical correcta a nivel sintáctico, lleva así a un fallo comunicacional (Cabrillana, 2010: 231-234). Por tanto, parece que el criterio de la omisibilidad no es del todo fiable, aunque a menudo sea postulado para la diferenciación de la PS y otro tipo de nociones sintácticas por diversos académicos, como Pinkster (1995), Tarrío (2009) o Pfister (1973). La conflictividad de esta prueba se ejemplifica en (4) y (4a):

(4) *trium populorum exercitus ita stetit instructus ut dextrum cornu Veientes, sinistrum Falisci tenerent, medii Fidenates essent* («the army of the three nations **was so drawn up** that the Veientes held the right wing, the Faliscans the left, and the Fidenates formed the centre», Liv. 4,18,4).

(4a) \* *trium populorum exercitus ita stetit ut dextrum cornu Veientes, sinistrum Falisci tenerent, medii Fidenates essent* («the army of the three nations **\*was so that** the Veientes held the right wing, the Faliscans the left, and the Fidenates formed the centre»).

[Ejemplos tomados de Cabrillana (en prensa: 10)]

En (4a), la omisión de la PS *instructus* provoca una pérdida de sentido, pues la segunda parte de la oración consecutiva es una expansión de tal participio, que además se encuentra pragmáticamente marcado. Por consiguiente, la prueba de omisibilidad tiene un carácter no definitivo y está sujeta a objeciones. Con todo, es la más apelada para la identificación de las PS, y por ello aquí se aduce.

Cabrillana (2019) concluye también que el orden de palabras del latín en lo referente al Complemento del Sujeto y la PS tiende a una colocación inversa de manera general; este criterio puede tomarse como uno de tipo auxiliar y secundario para la

diferenciación de estas nociones sintácticas, pero los motivos por los que esto puede ocurrir –y que ocurra en un plano general, pues quizás convendría una investigación más exhaustiva sobre este hecho– son un tema abierto a día de hoy.

## **1.2. Caracterización morfológica**

En un plano morfológico, hay prácticamente consenso en el tipo de palabras que pueden cumplir esta función. Los más comunes son participios, adjetivos y nombres, pero también encontramos ciertos pronombres, sintagmas preposicionales, gerundios, sintagmas nominales en genitivo o ablativo (conocidos como genitivos y ablativos de cualidad) e incluso algunos tipos de oraciones subordinadas, como las cláusulas de relativo. Sin embargo, es correcto lo afirmado por Pinkster (1995: 182): “No se puede decir que esto sea cierto para todos los miembros individuales de cada categoría”. Por ejemplo, algunos adjetivos que expresan propiedades permanentes, como denominativos de origen y materia, no pueden aparecer como PS.

Dada la naturaleza transitoria de esta función con respecto al constituyente al que se refiere, autores como Pinkster (1983: 208; 1995: 183) o Demonte y Masullo (1999: 2475) afirman que estas predicaciones añaden una característica no permanente a su referente. Gumiel (2005: 24), por su parte, diferencia para el castellano predicativos que denotan cualidades (no limitados en el tiempo) y predicativos de estado (limitados en el tiempo, i. e. transitorios). Pinkster (1995: 183), además, justifica la existencia de predicaciones que denotan características permanentes por la presencia de marcos contextuales en los que resulta relevante destacar la información desde un punto de vista pragmático, pero no desarrolla este fenómeno. En cualquier caso, es de destacar que parece generalizado el tratamiento de las PS como un cierto cajón de sastre en el que participan realidades semánticas y morfológicas muy diversas.

## **1.3. Caracterización pragmática**

Respecto a la caracterización pragmática, Himmelmann y Schultze-Berndt (2005: 44-45) afirman, apoyados en la interacción con la negación y el orden de palabras de la

lengua inglesa, que las PS depictivas o descriptivas<sup>6</sup> siempre corresponden al Foco<sup>7</sup> o forman parte de éste —aportando así la información clave de la cláusula— y, por tanto, sus referentes tienden a ser Tópicos. Asimismo, Gumiel (2005: 2483) afirma para el castellano que los predicativos “suelen referirse a Tópicos y no a Focos (probablemente porque son ellos mismos Focos)”. Respecto a la lengua latina, Tarrío (2009: 258) parece hacerse eco de Pinkster<sup>8</sup> al afirmar que con frecuencia el Predicativo es el portador de la función de Foco.

Sin embargo, el propio Pinkster parece inclinarse por la opción contraria. En su *Sintaxis y Semántica de Latín* (1995: 209), afirma lo siguiente: “K.-St. señalan que los constituyentes descritos por mí como Predicativos «contienen muchas veces la información esencial de la oración». En los ejemplos de Predicativo que dan K.-St. esto no siempre resulta ser verdad”. Así, parece rechazar la idea de que las PS estén focalizadas de forma habitual.

Además, solamente muestra ejemplos donde la focalización se produce por énfasis contrastivo; también afirma que muchos casos no contienen apenas focalización y concluye con que se necesita más investigación sobre este asunto.

#### **1.4. Delimitación del campo de estudio**

Este trabajo trata de profundizar en la vía de análisis que Pinkster deja abierta y busca esclarecer la interacción de las PS orientadas al sujeto con el Foco de una oración a través de la elaboración de un análisis de un *corpus* que comprende géneros literarios y épocas cronológicas diferentes, formado por *Guerra de las Galias* (historiografía de época republicana), *Eneida* (poesía épica de época augústea) y las *Epistulae morales ad Lucilium* (epistolografía de época imperial), con el objetivo de estudiar si las PS tienen la carga focal de una oración con una frecuencia relativamente significativa, de modo que este punto se evidenciase como una realidad que no debería ser pasada por alto u omitida en los estudios actuales.

---

<sup>6</sup> Himmelmann y Schultze-Berndt contraponen en este trabajo las PS depictivas y las resultativas (“*He pounded the metal flat*”): no trato estas últimas al limitarme a las PS orientadas al sujeto, dado que indago sobre verbos de movimiento, que son de naturaleza intransitiva.

<sup>7</sup> A lo largo de todo el trabajo, se hablará de Foco cuando se haga referencia a la función pragmática *per se* y de foco o focos para hacer referencia a la realización de esta función.

<sup>8</sup> Tarrío (2009: 258) afirma lo siguiente: “Esta relevancia de Predicativo en relación con la situación en la que aparece hace que con frecuencia sea el portador del Foco (Pinkster, 1995: 209)”. Como diré a continuación, la cita de Pinkster que realiza Tarrío no parece apoyar su propia hipótesis.

Conviene llamar la atención sobre el hecho de que el análisis pragmático de textos en una lengua histórica como el latín tiene como dificultad añadida la falta de datos acerca de la entonación y la prosodia de los escritos, algo que podría facilitar el entendimiento de sus principios estructurales. Además, el orden de palabras, entendido *grosso modo* como libre pero no indiferente<sup>9</sup>, no es un criterio definitivo para identificar funciones pragmáticas, sino que es más bien orientativo. Asimismo, respecto al Foco, es particularmente difícil establecer en latín una posición general (Spevak, 2010: 29-31), por lo que veo necesario acudir a otros criterios diferenciadores, a saber, la dependencia contextual y situacional formulada por Firbas (1992), el análisis de hipérbaton o la discontinuidad de frases nominales como forma de énfasis pragmático, el uso de partículas focalizadoras, la no omisibilidad de la PS a nivel pragmático o las pruebas de preguntas, pues, como señala Spevak (2010: 35), “the most informative part of a sentence can be determined with the help of a question test”.

La propia naturaleza del estudio, cuyo objetivo principal es la caracterización pragmática de las PS orientadas al sujeto con verbos de movimiento, provoca que sea necesario presentar a continuación una visión panorámica acerca de la Pragmática y sus funciones principales.

## **2. Aspecto pragmático de las PS. Definición y ejemplificación de funciones pragmáticas.**

La innegable interrelación que existe entre los diferentes niveles lingüísticos que afectan a la PS (Sintaxis, Semántica, Morfología y Pragmática) causa que sea inviable proponer como vía de análisis criterios pertenecientes a un único nivel. Por este motivo, a pesar de los objetivos del estudio, se han de tratar, al menos subsidiariamente, los otros niveles lingüísticos (en los casos en los que sea necesario) para debatir la identificación y fuerza pragmática de cada PS. Sin embargo, dado que este estudio busca, sobre todo, aportar información novedosa acerca de la caracterización pragmática de las PS, expongo a continuación una visión general de la Pragmática y de sus nociones básicas.

Se suele entender la Pragmática como el nivel lingüístico que refleja las relaciones que se establecen entre un emisor, el mensaje que emite y su receptor. Por ello, ha de

---

<sup>9</sup> Cf. Marouzeau (1948: 155). Cuando se afirma que el orden de palabras latino es libre, se explicita que el orden de los constituyentes no se ve afectado por reglas sintácticas. Sin embargo, sí que se ve afectado por reglas pragmáticas, motivo por el cual resulta falaz denominar el orden de constituyentes del latín como tal. También Spevak (2010: 27) trata este asunto sucintamente.

tener en cuenta factores como el contexto lingüístico, la realidad extralingüística o el propio conocimiento del mundo (ya sea a nivel cultural, individual o compartido entre el emisor y el receptor). En otras palabras, la Pragmática se encarga del análisis de un enunciado, que muy a menudo estará influenciado por la intención comunicativa del emisor (que puede focalizar elementos particulares de éste) y la interpretación del receptor.

Para aplicar jerarquías de relevancia comunicativa a los elementos particulares de su enunciado, un emisor acude a funciones pragmáticas: son las que establecen el valor comunicativo de los constituyentes en relación con el marco contextual en el que se utilizan. La Gramática Funcional distingue entre funciones pragmáticas extraclausales e intraclausales (Dik, 1997, vol. 1: 310-311). Dependiendo de cada lengua y cada contexto comunicativo, para aplicar cada una de estas funciones pragmáticas (algunas de las cuales explicaré a continuación), el hablante recurrirá a distintas herramientas lingüísticas, como la alteración del orden de palabras, el énfasis prosódico, la marca gramatical, el énfasis a través de partículas focalizadoras, la enumeración, etc.

## **2.1. Funciones extraclausales**

Las funciones extraclausales (como su propia denominación indica) no forman parte de la cláusula, sino que están relacionadas con ella en términos de funcionalidad pragmática: el Tema, normalmente, establece un marco contextual en el que la información que se va a presentar a continuación tiene sentido; por otra parte, tiene la función de Apéndice aquel constituyente cuyo objetivo es aclarar, modificar o especificar información sobre la unidad a la que modifica. Con esta última función, algunos ejemplos de PS pueden tener fronteras, pues no son pocos los casos en los que resulta compleja su distinción con las Aposiciones, que suelen cumplir esta función pragmática. Dik (1997, vol. 2: 383-407) trata éstas y otras funciones pragmáticas extraclausales, que no voy a abordar por no ser relevantes para el estudio pragmático de la PS: puesto que estas son siempre constituyentes enmarcados dentro de la cláusula, difícilmente pueden cumplir funciones pragmáticas extraclausales, a excepción de los casos ya mencionados en los que su diferenciación de otras nociones sea ambigua.

## 2.2. Funciones intraclausales

Respecto a las funciones pragmáticas de tipo intraclausal, la Gramática Funcional distingue entre dos funciones pragmáticas principales: el Tópico y el Foco. El Tópico designa el tema del que trata la comunicación, *a priori* conocido por emisor y receptor; el Foco, en cambio, representa la parte de información más destacable o importante de la cláusula, motivo por el que la interacción de cada PS con esta función es esencial para su caracterización pragmática. La información que aporta el Foco es generalmente nueva, pero esto no siempre se cumple: según Spevak (2010: 7) o Dik (1997, vol. 1: 326), puede también reemplazar información que ya se tiene o estar en contraste con otro elemento, implícito o explícito.

### 2.2.1. Caracterización del Foco.

Como afirma Spevak (2010: 39), el Foco está íntimamente relacionado con la independencia del contexto de las entidades que se encuentran focalizadas. Aunque esta función puede estar asignada a entidades, también acciones e incluso modalidades verbales pueden ser Focos, por lo que su tipología varía no sólo por la intención comunicativa, sino por los elementos sintácticos o semánticos que reciben la focalización. Esta función pragmática, lejos de ser dicotómica, se enmarca además en un espectro, pues en un mismo discurso hay Focos más prominentes que otros: todos estos factores contribuyen a la caracterización del Foco como una función compleja que abarca diferentes realidades pragmáticas y sintácticas. Una de las clasificaciones de esta compleja función es la establecida por Dik, de la que me hago eco aquí (1997, vol. 1: 330-333):

Según Dik, los Focos se clasifican según su *scope* y su intención comunicativa. Respecto al *scope*, establece cinco tipos de Foco: *Predicate-operators*, *predicate* y *terms* (*subject*, *other*). Debido al propio objeto de estudio, esta clasificación nos resulta poco interesante, pues por definición una PS focalizada se va a enmarcar en lo que Dik entiende como *Focus with other terms scope*.

En cambio, la clasificación de Focos según su intención comunicativa nos es de mayor utilidad: un hablante, por ejemplo, puede focalizar algún elemento oracional por un vacío de información, ya sea preguntando por tal vacío (*Questioning Focus*) o presentando nueva información que lo rellene (*Completive Focus*).

En el resto de casos, la focalización de una unidad pragmática implica un contraste entre la información focalizada y el resto de información, ya sea explícita o implícita: Dik utiliza el término *Paralell Focus* cuando el Foco forma una estructura bipolar y *Counter-presuppositional Focus* cuando el Foco implica presentar una información que se opone a otra no necesariamente explícita. Estos últimos se dividen en *Rejecting Focus*, *Replacing Focus*, *Expanding Focus*, *Restricting Focus* y *Selecting Focus*.

A pesar de que el nombre de cada tipo de Foco resulta muy esclarecedor, expongo aquí las líneas generales de cada uno tal y como Dik (1997, vol. 1: 330-335) las define, con sus correspondientes ejemplos:

- (i) *Questioning Focus*: el emisor (A) cree que el receptor tiene información que llena su vacío informativo: por tanto, pregunta por él.  
(1) A: ***What have you done with my money?***
- (ii) *Completive Focus*: es el caso contrario al *Questioning Focus*. El emisor (A) aporta información que llena el vacío informativo del receptor.  
(2) A: ***I spent it.***
- (iii) *Paralell Focus*: los constituyentes se presentan con énfasis, aunque ya hayan sido introducidos anteriormente. La focalización ocurre por contraste entre dos afirmaciones paralelas acerca de cada constituyente.  
(3) ***John and Bill came to see me. John was nice, but Bill was rather boring.***
- (iv) *Rejecting Focus*: el emisor (B) presupone que el receptor del mensaje (A) tiene información que a su juicio es incorrecta y la corrige, negándola.  
(4) A: *John bough apples.*  
B: ***No, he didn't buy apples.***
- (v) *Replacing Focus*: el emisor (B) sustituye la información –a su juicio– errónea del receptor (A) por información correcta.  
(5) A: *John bough apples.*  
B: ***No, he bought bananas.***

(vi) *Expanding Focus*: el emisor (B) entiende que el receptor (A) posee parte de información que es correcta, pero no completa. Por tanto, procede a completar esa información con la que él mismo tiene.

(6) A: *John bough apples.*

B: (a) *Yes, but he also bought **bananas**.*

(b) *John not only bought **apples**, he also bought **bananas**.*

(vii) *Restricting Focus*: es el caso contrario al *Expanding Focus*. El emisor (B) presupone que parte de la información que tiene el receptor (A) es errónea y le corrige.

(7) A: *John bought apples and bananas.*

B: (a) *No, he only bought **apples**.*

(b) *No, he didn't buy bananas, he only bought **apples**.*

(viii) *Selecting Focus*: El receptor (B) selecciona una pieza de información correcta a partir de una lista de posibilidades que le ha ofrecido el emisor (A).

(8) A: *Would you like coffee or tea?*

B: ***Coffee**, please.*

Merece la pena anotar, sin embargo, que cuando Dik establece su tipología de los Focos, aporta ejemplos claros pero ficticios y que asumen un diálogo oral muy elemental entre dos hablantes. Estas circunstancias que plantea el lingüista holandés no se ven reflejadas en el análisis textual de la lengua latina, en el que la identificación y catalogación de los focos, que a menudo son dudosos o ambiguos, resulta mucho más compleja: este tema se tratará más adelante, en los apartados dedicados a ilustrar el estudio del *corpus* (§ 4) y las conclusiones (§ 6).

Spevak revela en *Constituent Order in Classical Latin Prose* (2010) ciertos medios útiles para la identificación del Foco de una oración: por ejemplo, entiende que cada cláusula incluye información que ha de contribuir al desarrollo del discurso conteniendo información nueva, normalmente focal, que se puede localizar con la ayuda de una prueba de preguntas. En sus propias palabras, “Determining the explicit and implicit questions to which the sentence under examination represents an adequate

answer is important for understanding its pragmatic value. This permits the identification of the most informative part of the sentence.” (2010: 36).

Además, la autora mencionada (2010: 39-40; 47-54) también revela otros medios para identificar la información más importante de una cláusula, como algunos indicadores formales de prominencia (enumeración, repetición<sup>10</sup> o coordinación) y el hipérbaton y discontinuidad de frases nominales no sólo como recurso estilístico, sino como un medio pragmático de énfasis, contraste y/o prominencia (2010: 23-26). Asimismo, aplica (2010: 32-34) de forma sistemática el concepto de dependencia o unión contextual de Firbas (1992), según el cual un constituyente es dependiente si es deducible a partir de la situación discursiva o si es mencionado en el contexto anterior: en efecto, los elementos independientes son los que tienden a estar focalizados, aunque también hay casos de focalización de elementos dependientes, como veremos más tarde en el apartado dedicado a ilustrar el análisis del *corpus* (§ 4, pp. 25-43).

### 2.3. Interacción de las PS con el Foco de una oración

La interacción de las PS con la función de Foco en latín es un campo de estudio todavía abierto. Los autores que hablan del papel pragmático de las PS lo hacen muy brevemente y en un plano muy general<sup>11</sup>. Aunque Spevak (2010) aplica un enfoque pragmático al orden de palabras del latín, no habla de las PS en particular. Tarrío (2009: 258) parece creer que las PS con frecuencia son las portadoras del Foco de una oración, pero no desarrolla argumentalmente su afirmación.

Pinkster (1995: 209) se opone a la idea de que las PS sean con frecuencia portadoras del Foco y adjunta sólo ejemplos de focalización contrastivos. Además, afirma que estos casos “contienen una escala de importancia que a menudo va acompañada de énfasis”. Uno de estos ejemplos es (5):

(5) *princeps in proelium ibat, ultimus conserto proelio excedebat* («Era el primero que iba al combate, el último que, una vez entablado, se retiraba», Liv. 21,4,8).

---

<sup>10</sup> Spevak (2010: 39) relaciona la repetición con la prominencia, pero también con el énfasis, que entiende como el contraste: una característica pragmática que puede darse al Tópico, al Foco o a constituyentes no marcados pragmáticamente.

<sup>11</sup> Pinkster (1995) y Tarrío (2008) se cuentan entre los estudiosos que mencionan brevemente su papel pragmático en latín. Recogeré sus afirmaciones sobre la interacción del Foco con las PS en las conclusiones (§ 6).

[Ejemplo tomado de Pinkster (1995: 209)]

Sin embargo, a partir de un análisis exhaustivo del *corpus*, podemos observar que las PS se encuentran focalizadas en una cantidad considerable de los ejemplos, y que, en su mayoría, no parecen indicar un contraste entre dos elementos, sino que generalmente rellenan un vacío informacional o añaden información relevante para el receptor, que éste pone en relación con el resto de información que ya posee. Además, muchas PS focalizadas no contienen apenas énfasis, sino que se observa su importancia pragmática a través del desarrollo en el contexto precedente o procedente: como ya he mencionado, entiendo el énfasis como una característica que puede darse a elementos de distinta naturaleza y que en ningún caso es definitoria, por sí misma, de la función pragmática de tal elemento.

### 3. Metodología y *corpus* de estudio

Una vez aclarados los conceptos fundamentales de la Pragmática, su interacción con las PS según los estudios actuales y diversos medios que se han propuesto para la identificación del foco en una frase, busco ahora describir la metodología seguida en el estudio del *corpus*, así como los medios utilizados para la identificación de las PS y su relevancia pragmática.

Entendiendo que las PS no tienen *a priori* restricciones semánticas para aparecer con verbos de un tipo de contenido u otro, que se ilustre paradigmáticamente con (3), citado, por ejemplo, por Pinkster (1995: 181), me lleva a pensar que las construcciones de PS con verbos de movimiento son un buen campo de análisis. Además, otros estudiosos citan ejemplos similares, como Tarrío (2009: 257); esta hipótesis inicial ha sido confirmada por el alto número de ejemplos que se han encontrado y analizado en el *corpus*.

El *corpus* base arrojaba más de 300 ejemplos, lo que parecía desaconsejar las formas no personales como criterio de selección. En efecto, las formas personales constituyen un *corpus* suficientemente significativo y abarcable para que una sola persona recoja y analice los datos exhaustivamente; por otra parte, en las construcciones con formas personales se puede ilustrar con mayor claridad, habitualmente, la función de PS.

Para la recogida de datos, el estudio ha utilizado el texto latino de la base de datos LASLA (*Laboratoire d'Analyse Statistique des Langues Anciennes*). La traducción de los

pasajes latinos es personal, no por ánimo de manipular el texto a favor de la tesis aquí expuesta, sino por intentar que quede de manifiesto la fuerza pragmática particular de cada ejemplo analizado, asunto que las diferentes traducciones publicadas no siempre tienen en cuenta. Además, es de destacar que hay casos en los que el contexto ofrecido por la base de datos LASLA no es suficiente para dilucidar la fuerza pragmática de la PS a estudiar; ante esto, se ha optado por las ediciones de Du Pontet (1972), Mynors (1969) y Reynolds (1965) para *Guerra de las Galias*, *Eneida* y las *Epistulae morales ad Lucilium*, respectivamente. Estas ediciones solamente han servido de eventual apoyo para que el análisis realizado sea lo más ilustrativo posible, ampliando el contexto en donde tiene lugar la aparición de la PS en los casos en los que sea necesario para aportar datos relevantes.

En el estudio de *corpus* se han analizado más de 300 apariciones de formas personales del verbo *uenio* de forma individual. Su selección, lejos de ser arbitraria, se ha producido por ser un verbo frecuente y, sobre todo, por contarse entre los verbos con nociones semánticas en las que aparecen PS con asiduidad. Además, el análisis ha abarcado también (por la propia naturaleza del objeto de estudio) el contexto pragmático-discursivo de cada uno de estos ejemplos para llegar a postular estadísticas con la mayor veracidad posible.

Como ya ha sido mencionado en apartados anteriores, las obras seleccionadas para este estudio han sido *Guerra de las Galias* (César), *Eneida* (Virgilio) y las *Epistulae morales ad Lucilium* (Séneca). Además, se han omitido los casos en los que las PS formen parte de una cita de otro autor, como es el caso de Séneca citando las *Geórgicas* virgilianas (Sen. *epist.* 86,15), con el fin de no comprometer los resultados finales del estudio.

### **3.1. *Corpus* de estudio: características**

La selección de estos autores no se ha realizado de forma aleatoria, sino que busca lograr la mayor panorámica posible sobre la literatura latina, conservando una extensión que resulte abarcable para que una única persona recoja y analice los datos de forma exhaustiva. Estas tres obras forman una prueba demoscópica que abarca los principales períodos de la literatura latina (republicano, augústeo e imperial), así como textos en prosa y en verso y de distintos géneros literarios (epistolografía, poesía épica e historiografía).

Cada texto está determinado por su género literario y forma, así como la propia lengua de cada autor: estos rasgos diferenciadores van a explicar parte de la variedad de los datos.

Por ejemplo, en *Eneida*, texto de época augústea escrito en verso, el estudio de *corpus* permite subrayar una afirmación ya muy conocida y asentada en la lingüística latina: el verso permite mayor libertad combinatoria de estructuras, lo que resulta en que, en un 42,25% de los casos en los que aparece el verbo *uenio*, éste venga acompañado de una PS: esto contrasta con los textos en prosa, en los que el porcentaje solamente es un 14,78% (*Epistulae morales ad Lucilium*) y 19,35% (*Guerra de las Galias*). Además, las PS focalizadas, que conforman un 30,00% de los casos, a menudo remiten a un intercambio de mensajes que se produce en las partes dialogadas introducidas por Virgilio en el relato, quedando así dentro de la ficción literaria. Por este motivo, muchas de las PS focalizadas se podrían equiparar a las que aparecerían en autores a los que tradicionalmente se ha acudido para analizar la pragmática de la lengua latina de manera particular en la forma dialogada, como puede ser el caso de Plauto.

Asimismo, como se verá más tarde, las PS focalizadas que se han analizado en las *Epistulae morales ad Lucilium* dan unos resultados interesantes: una aproximación previa podría considerar que en una obra de género epistolográfico son muy frecuentes las focalizaciones contrastivas con la información que previamente ha dado el destinatario: esto no siempre es así. En concreto, las epístolas de Séneca se caracterizan por un estilo expositivo, por lo que el motivo concreto para la comunicación, si es que existe, queda ensombrecido por la literariedad de la obra y su finalidad pedagógica. Esto se refleja en que Séneca no suele focalizar elementos con base en información recibida que ha de corregir, limitar o negar, sino que se preocupa por aportar información nueva (*Completive Focus*) y desarrollar información ya dada cuando lo considera necesario (*Expanding Focus*). En las *Epistulae morales ad Lucilium* expone su doctrina filosófica, poniendo el género literario al servicio de su intención comunicativa<sup>12</sup>.

Además de la forma y los géneros literarios, también la propia lengua y estilo de cada autor provoca heterogeneidad en la recogida de datos: *Guerra de las Galias*, por ejemplo, está escrita en un estilo sobrio y sencillo en el que las PS analizadas están

---

<sup>12</sup> No es relevante para el estudio una mayor profundización en el carácter de la obra de Séneca. Damschen, Heil y Waida (2014: 191-201) aportan una visión global de la situación actual acerca de las *Epistulae morales ad Lucilium*, sus características generales y sus diferencias con otras obras epistolográficas, como las cartas a Ático de Cicerón o la obra de Plinio el Joven.

focalizadas en un porcentaje menor que en las otras dos obras (16,66%). Estos datos posiblemente remitan a que, en un autor de estilo tan plano como el de César, la relevancia pragmática de una cláusula tiende a expresarse con construcciones sencillas que permiten una fácil interpretación de los hechos: que el punto de más focalidad de una oración se exprese sintácticamente con una PS desplaza la relevancia pragmática hacia el modo, rompiendo así con el estilo linear y puramente narrativo (con tintes apologéticos de su propia actuación) que en parte busca César a la hora de escribir *Guerra de las Galias*. César resulta, por la sencillez de su estilo, un buen elemento de contraste con Séneca y Virgilio, cuyas obras presentan un estilo más refinado. Además, él mismo es un autor de gran representatividad dentro de la prosa de época republicana.

Del mismo modo, se han realizado aproximaciones a otros autores importantes de la literatura latina, que han sido descartados más tarde por la búsqueda de la mayor representación posible de la lengua latina en su conjunto. Por ejemplo, el estilo de Salustio resultaría, en cierta medida, más interesante que el de César; sin embargo, los resultados del verbo tratado no son los suficientes en este autor como para poder entenderlo como una prueba demoscópica fiable de la prosa republicana, y la selección de dos autores prosaicos de esta época comprometería los resultados finales del estudio, al provocar una ruptura del equitativo reparto de autores, épocas y géneros. Otro ejemplo sería Cicerón: su estilo pulido y ornamental no podría contrastar como el de César con Virgilio y Séneca, privándonos de la representación de autores que tienen un estilo sobrio y sencillo. Además, su obra epistolar no tiene el carácter reflexivo en la misma medida que lo posee el texto de las *Epistulae morales ad Lucilium*, algo que resulta interesante a la hora de identificar y clasificar cada Foco.

### **3.2. Medios seguidos para la identificación de una PS**

La ambigüedad formal y semántica que tiene la función de PS respecto a otras construcciones similares (Complemento del Sujeto y Objeto, Aposición, Participios Dominantes o Atributos) provoca grandes dificultades a la hora de establecer una metodología única e inmutable para su propio reconocimiento como PS. Como punto de partida, entiendo que toda PS es un constituyente independiente del sintagma al que se refiere y que asigna a éste una característica, *a priori* transitoria, que tiene efecto mientras persista el *State of Affairs* de la predicación principal: tal relación se puede comprobar generalmente con la paráfrasis de una PS por una construcción de *esse* + Complemento

del Sujeto, como ocurre en (2). Además, la independencia sintáctica es una característica fundamental para su caracterización y diferenciación respecto a las funciones de Atributo y Aposición. En efecto, han aparecido en el *corpus* ejemplos ambiguos como (6):

- (6) *Posteaquam nonnulli principes ex ea ciuitate [...] ad Caesarem uenerunt...*  
(«Después de que algunos de los principales ciudadanos de aquella ciudad fueran a César...», *Caes. Gall.* 5,3,5).

En este contexto, sigo a Pinkster (1995: 205), Fugier (1978: 124-8) o Happ (1976: 286-7), que proponen diversas pruebas para distinguir si el Sintagma Nominal está formado por uno (PS) o varios constituyentes (Atributo). De entre estas pruebas, aplico en primer lugar la pronominalización y la relativización, que permiten identificar si estamos ante un sintagma formado por varios constituyentes o dos sintagmas diferenciados. Véase, de nuevo, el ejemplo (6):

- (6) *Posteaquam nonnulli principes ex ea ciuitate [...] ad Caesarem uenerunt...*  
(*Caes. Gall.* 5,3,5).

- (6a) *ei principes ad Caesarem uenerunt* (un constituyente).  
\* *ei ad Caesarem uenerunt* (dos constituyentes).

- (6b) *nonnulli ex ea ciuitate, qui principes ad Caesarem uenerunt* (un constituyente).  
\* *nonnulli principes ex ea ciuitate, qui ad Caesarem uenerunt* (dos constituyentes).

El test de *facio*, propuesto por Happ (1976: 289-290; 297; 299), resulta particularmente esclarecedor para el reconocimiento de un constituyente como PS. Ejemplifico el uso de esta prueba a continuación:

- (7) *Praecogitati mali mollis ictus uenit* («El golpe de una desgracia prevista llega **mitigado**», *Sen, epist.* 76,34).

- (7a) *Praecogitati mali ictus uenit et id mollis facit* («El golpe de una desgracia prevista llega y lo hace **mitigado**»).

Como se observa a partir de (7a), la posibilidad de transformar la cláusula de forma satisfactoria en dos oraciones coordinadas por *et* implica que el constituyente *mollis* suma un *State of Affairs* al de la Predicación Nuclear, añadiendo información acerca de la acción (*uenit*) pero también acerca del sujeto (*ictus*). El test de *facio* apunta, por consiguiente, a que tal constituyente se trata de una PS. La conmutación por una

oración subordinada adverbial, tratada por Martínez Linares (2003) y también por Happ (1976), señala unos resultados semejantes, como se observa en (7b):

(7b) *Praecogitati mali ictus uenit cum mollis est* («El golpe de una desgracia prevista llega cuando es mitigado»).

Otro medio utilizado para la identificación de un constituyente (siempre que tenga las características semánticas ya explicadas) como PS es el de apelar a su carácter omisible<sup>13</sup>: las PS se pueden omitir sin generar agramaticalidad. Véase (8):

(8) *Venit aliquis ad mortem iratus* («Algunos llegan a la muerte impulsados por la ira», *Sen, epist.* 30,12).

(8a) *Venit aliquis ad mortem* («Algunos llegan a la muerte»).

A pesar de que la omisión de *iratus* provocaría pérdida de información relevante a nivel semántico, su omisión no convierte la cláusula en agramatical. Esta característica, además, es diferenciadora de la función respecto a construcciones como Complementos del Sujeto, Complementos del Objeto y Participios Dominantes; estas construcciones tienen un valor semántico similar al de las PS, pero no son omisibles.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que otros complementos, como los satélites, añaden información que se puede omitir. Las PS se diferencian de estos en que especifican un constituyente de la cláusula y al mismo tiempo establecen un *State of Affairs* secundario, válido mientras lo sea también el principal; los satélites, en cambio, solamente especifican la Predicación Nuclear (satélites adjuntos) o la predicación en su conjunto (satélites disjuntos).

### 3.3. Medios seguidos para la identificación del Foco de una oración

Para reconocer la focalización de cada PS, se ha aplicado de forma sistemática el concepto de dependencia o unión contextual de Firbas (1992), aplicado por Spevak (2010) al latín. También se ha evocado el eventual carácter obligatorio de algunas PS a nivel pragmático-semántico, tema ya tratado por Cabrillana (2010: 231-234): a mi parecer, la no omisibilidad de una PS en tales niveles lingüísticos es un indicador significativo de

---

<sup>13</sup> Ya se han explicado en § 1.1 (Definición del término y caracterización sintáctico-semántica) los motivos por los que el criterio de la omisibilidad resulta conflictivo y tiene un carácter no definitivo. Con todo, es la prueba más apelada para la identificación de un constituyente como PS, motivo por el cual se aduce aquí.

prominencia discursiva, así como el desarrollo temático de tal PS en el contexto anterior o posterior, que es un fuerte indicador de focalidad.

Siguiendo a Spevak (2010), entiendo además que cada cláusula que se inserta en un discurso ha de contribuir a éste con información relevante, ya sea novedosa o no, que se puede localizar con la ayuda de la prueba de la pregunta parcial<sup>14</sup>. Por tanto, determinar las preguntas a las que la oración responde adecuadamente es elemental para la localización del Foco de una oración.

Junto a esto, se ha prestado especial atención a elementos formales que indican prominencia como la coordinación, la enumeración y la repetición; a su vez, también interpreto la discontinuidad de frases nominales (excepto cuando se produce por partículas enclíticas o pospuestas, casos en los que es obligatoria) no sólo como un recurso estilístico, sino también como un medio de énfasis que en muchos casos facilita la identificación de algún elemento focal.

Además, según Spevak (2010: 47-49), las palabras evaluativas (*magnus* ‘grande’, *multus* ‘mucho’, *tantus* ‘tanto’, etc.) añaden énfasis a los elementos a los que se refieren, y las partículas focalizadoras, ya sean dobles (*non... sed...* “no... sino ...”) o simples (*solum, tantum* “solo”), marcan un contraste entre el elemento al que se refieren y otro. Partiendo de esto, he prestado atención en el estudio a los casos en los que las PS se encuentran modificadas por tales nociones para dilucidar su importancia pragmática: si bien Spevak trata con reservas estas cuestiones y no las relaciona directamente con ninguna función, pienso que las características pragmáticas de énfasis o contraste son relevantes, si bien no definitorias, para la caracterización focal de un constituyente.

Por último, y especialmente en *Eneida*, se ha tenido en cuenta también el orden de palabras, entendiendo la posición inicial y final de verso y/o cláusula como posiciones enfáticas relevantes para la prominencia pragmática. Sin embargo, es de anotar que, aunque cada uno de estos medios indiquen cierta focalidad de manera formal o contextual, no son definitorios de la función de foco *per se*, pues no son pocas las PS que carecen de alguna de estas características; por ello, los casos de focalización acumulan normalmente varios de estos rasgos.

---

<sup>14</sup> La prueba de la pregunta parcial no sólo es de utilidad para el reconocimiento del Foco de una oración, sino para comprobar si un constituyente se trata de una PS. A lo largo del *corpus* se ha usado en ambos sentidos. Este uso bidireccional se observa con claridad en (13), pp. 38-41.

## 4. Ilustración del análisis del *corpus*

Ilustro en este apartado la especificidad de la relevancia pragmática de algunos de los casos más representativos que propongo como contextos en los que las PS presentan una naturaleza focal, utilizando los medios mencionados ya en apartados anteriores. Además, una vez demostrado el papel pragmático de cada PS, intentaré enmarcar cada ejemplo, en los casos en los que sea posible, en la tipología de Focos propuesta por Dik (1997, vol. 1: 330-335) ya explicada en § 2.2.1 (pp. 15-17).

El orden de los ejemplos que aquí presento remiten a la función pragmática de cada uno. En primer lugar, trataré un grupo de Focos que buscan rellenar un vacío informacional del receptor o del emisor; en segundo lugar, trataré un grupo de Focos que implican contraste entre el constituyente focalizado y otra información presentada o propuesta. Por último, trataré algunos ejemplos de difícil clasificación según la tipología de Dik (1997, vol. 1: 330-335).

### 4.1. Focos que rellenan un vacío informacional

Los tipos de Foco que parten de la premisa de que hay un vacío informacional que ha de ser rellenado son el *Completive Focus*, en el que el emisor rellena el vacío informacional del receptor, y el *Questioning Focus*, en el que el emisor busca rellenar su propio vacío informacional con la información del receptor. Esto ya se ha mencionado en § 2.2.1 (pp. 15-17). Trataré ambos a continuación:

#### 4.1.1. *Completive Focus*

Comienzo esta ilustración con un ejemplo de lo que Dik denomina *Completive Focus*, que pertenece al libro V de la *Eneida*.

- (9) [*Princeps ardentem coniecit lampada Turnus // et flammam affixit lateri [...] pondere turris // procubuit subito et caelum tonat omne fragore.*] // *semineces ad terram immani mole secuta // confixique suis telis et pectora duro // transfossi ligno ueniunt. Vix unus Helenor // et Lycus elapsi [...]* («[Turno, en cabeza, lanza una tea encendida y prende fuego a un lado [...] de repente, se derrumba la torre debido al peso, y resuena el cielo con todo su estruendo]. Caen a tierra **medio muertos** por la enorme mole que les sigue,

**atravesados** por sus propias armas y **empalados** en el pecho por crueles astillas. Apenas sólo Helenor y Lico se escapan...», Verg. *Aen.* 5, 535-545).

Al aplicar en (9) el concepto de dependencia situacional y contextual de Firbas (1992), observamos que las tres PS (que indican el modo en el que caen los troyanos de la torre destruida) no pueden ser deducibles a partir del contexto anterior. El lector puede llegar a suponer que, ante una torre que se acaba derrumbando por un incendio, los soldados que están en ella probablemente sufran daños graves; pero parece relativamente dudosa la suposición de que los soldados caen *semineces*, *confixique* y *transfossi* solamente a partir del contexto otorgado (*pondere turris // procubuit*) y su realidad extralingüística. Por tanto, las PS son en esta cláusula elementos independientes del contexto.

Junto a esto, destacan también ciertos rasgos formales, como el orden de palabras que presenta esta oración. Las tres PS se encuentran en inicio absoluto, una posición privilegiada para recibir énfasis pragmático, sobre todo en textos poéticos. Además, la enumeración de PS y la coordinación de los tres elementos también apunta a una prominencia discursiva a destacar: Virgilio busca aquí la expansión de la imagen, con una descripción que va aumentando en dramatismo a medida que recibe ampliaciones a través de la acumulación de PS.

En (9), la mayor relevancia informacional la tiene el modo en el que se realiza la acción verbal, indicado con las tres PS: el sujeto de *ueniunt* ya ha sido introducido anteriormente (v. 533, *Troes*) y se recoge en la desinencia verbal, pues el contexto y la concordancia son nociones suficientes para que el receptor infiera el sujeto. Por otra parte, la dirección a la que se dirigen los Troyanos también es deducible a partir del contexto: al encontrarse en una torre que se derrumba, caen a tierra (*ueniunt ad terram*).

En consecuencia, la única unidad informativa que no se puede deducir a partir del contexto se trata de la expresada por las PS; en otras palabras, las PS forman la única unidad informativa que transmite información nueva, que es típicamente focal. Su papel en el contexto apunta a que la pregunta subyacente a esta cláusula es “¿cómo van a tierra los troyanos?”: las tres PS responden a esta pregunta, lo que es un fuerte indicador de la prominencia pragmática de éstas, así como de su posición como la parte más informativa de la oración.

Queda claro, por tanto, que las PS son los elementos más informativos de esta cláusula. Al tratarse (9) de un fragmento narrativo en boca de Virgilio, que asume el papel de narrador desde el primer verso de la obra, es evidente que el receptor del mensaje es el lector. Virgilio tiene una información específica X (que en este caso son las PS) que el receptor no posee ni puede deducir por contexto: ante este vacío informacional, completa el hueco informativo de éste con tal información. Por tanto, el Foco de (9) se enmarca dentro de lo que Dik (1997, vol. 1: 330-335) denomina *Completive Focus*.

#### 4.1.2. *Questioning Focus*

Como ya hemos visto, el emisor también puede focalizar información con base en su propio vacío informacional, buscando rellenarlo con información por la que pregunta. Véase ahora (10):

(10) *Sed te qui uiuum casus, age fare uicissim, // attulerint. Pelagine uenis erroribus actus // an monitu diuum?* [An quae te fortuna fatigat, // ut tristis sine sole domos, loca turbida, adires? // hac uice sermonum roseis Aurora quadrigis // iam medium aetherio cursu traiecerat axem...](«Pero venga, dime, por otra parte, qué eventos te han traído vivo. ¿Vienes **movido por los vaivenes del mar o más bien por el mandato de los dioses?** [¿O qué fortuna te acosa para que vengas a estos tristes hogares sin sol, a estas confusas regiones?» Durante esta conversación, la Aurora, en su rosada cuadriga, ya había cruzado medio cielo en su etéreo camino...]», Verg. *Aen.* 6, 531-545).

(10) es un fragmento del diálogo que se da entre Eneas y Deífobo en los infiernos. En su intervención, Deífobo relata primero su muerte en la noche de la caída de Troya y más tarde pregunta a Eneas por sus motivos para estar en el Tártaro. El príncipe troyano formula esta petición de información con una interrogativa doble (*Pelagine uenis erroribus actus // an monitu diuum?*), donde plantea dos posibles hipótesis para su pregunta: el primer elemento de la disyunción se introduce con *ne*, partícula interrogativa neutra según la cual el emisor no espera una afirmación positiva o negativa; en cambio, la partícula *an* que introduce el segundo elemento de la disyunción nos indica que la opinión del emisor, Deífobo, se inclina hacia el segundo elemento de la pregunta, esto es, el emisor espera una respuesta afirmativa respecto al segundo elemento.

Que Virgilio opte por formular la pregunta de Deífobo de esta manera en vez de una pregunta unipolar remite a rasgos estilísticos, pero también tiene connotaciones pragmáticas: dentro de la ficción literaria, Deífobo observa a Eneas, que realiza su catábasis a los infiernos según el mandato divino, y sobreentiende que, si allí se encuentra vivo, lo más probable es que sea por instigación divina. Esta deducción, que pone Virgilio en boca del príncipe troyano, remite a los propios esquemas culturales de la sociedad grecolatina, pues son numerosos los ejemplos de héroes que han descendido al Hades; de hecho, la catábasis del propio Eneas se ha entendido como una reminiscencia de la de Ulises.

La PS, por tanto, no se puede deducir por el contexto precedente, pero sí a partir de la situación discursiva. En efecto, se trata de un elemento dependiente del contexto: Deífobo tiene rasgos contextuales a partir de los que puede deducir los motivos por los que Eneas se encuentra en los infiernos, siguiendo las nociones socioculturales del mundo grecolatino. Por ello, plantea dos posibles hipótesis y se inclina por una de ellas, de la que espera una afirmación positiva.

Un factor formal que apunta a la focalización de la PS se trata la posición de su núcleo, *actus*, sobre el cual pivotan los elementos de la pregunta disyuntiva (*pelagine erroribus an monitu diuum?*). El núcleo de la PS se encuentra en posición de final absoluto de verso, posición privilegiada, junto con la de inicio absoluto, para la prominencia discursiva de algún elemento.

Además, la semántica de la oración interrogativa doble recae por completo en la estructura de la PS: Deífobo pregunta por la causa, que se expresa con *actus*, a su vez completado por su Complemento Agente. Por tanto, su omisión provocaría un error comunicacional, pues la interrogativa doble quedaría vacía de contenido (*uenis?*) y, además, causaría una falta de cohesión en la intervención en su conjunto (*uenis? An quae te fortuna fatigat // ut tristis sine sole domos, loca turbida, adires?*). La extensión de la pregunta por la causa en la cláusula siguiente también es un rasgo indicador de la prominencia discursiva que esta tiene.

La parte más informativa de cada oración puede localizarse con la ayuda de la prueba de la pregunta. En (10), parece claro que la intención del emisor, Deífobo, se trata de preguntar acerca de los motivos por los que Eneas está en los infiernos. A la pregunta

“*cur uenis?*” responde la PS<sup>15</sup> con dos posibles causas “*Pelagine erroribus actus // an monitu diuum*”. Por tanto, la respuesta a la pregunta se trata de la PS *actus* y sus complementos, demostrando que la estructura de la PS es el elemento más informativo de la oración comparativamente.

La PS, por consiguiente, funciona como Foco a pesar de ser un elemento dependiente del contexto. Esto no debería resultar sorprendente, pues, como dice Spevak (2010:38), “there is no rigorous correlation between the contextual independence of constituents and Focus function; contextually dependent elements can also bear Focus”.

En esta intervención, Deífobo tiene un vacío informacional acerca de la causa por la que Eneas se encuentra en los infiernos; entiende que Eneas posee esa información y procede a preguntarle por ella. Por tanto, este Foco se enmarca, según la tipología propuesta por Dik (1997, vol. 1: 330-335), en lo que él define como *Questioning Focus*.

## 4.2. Focos que implican contraste

Los ejemplos a continuación difieren de los anteriores en que su objetivo no es solamente rellenar un vacío informacional, sino que también muestran un contraste entre la información que presentan y otra pieza de información ya conocida o supuesta a través del contexto conversacional. Ejemplos de este tipo de Focos contrastivos son el *Expanding Focus* y el *Rejecting Focus*.

### 4.2.1. *Expanding Focus*.

Dik (1997, vol. 1: 330-335) realiza en su tipología un gran corte entre unos Focos que buscan rellenar un vacío informacional y otros que contrastan con información diferente. Sin embargo, es importante anotar que el *Expanding Focus* también tiene la función de rellenar una parte de información que el receptor no tiene, a diferencia de otros *Counter-presuppositional Focus*. Esta función la observamos en (11):

- (11) *A gestatione cum maxime uenio non minus fatigatus, quam si tantum ambulassem, quantum sedi. [Labor est enim et diu ferri, ac nescio an eo maior, quia contra naturam est, quae pedes dedit, ut per nos ambularem, oculos, ut per nos uideremus. Debilitatem nobis indixere deliciae...]* («Vuelvo

---

<sup>15</sup> Es evidente que, en este fragmento, la PS *actus* tiene un valor causal.

ahora mismo de mi paseo en litera, **no menos cansado que si hubiera andado cuanto he sentado**. [En efecto, constituye también una fatiga ser llevado mucho tiempo, y no sé si es mayor que aquello, porque va contra la naturaleza, que nos proporcionó unos pies para que caminásemos por nosotros mismos, unos ojos para que viésemos por nosotros mismos. La debilidad nos la han ocasionado los deleites...]», Sen. *epist.* 55,1).

Es habitual que Séneca acabe en una reflexión filosófica a partir de la mención de un hecho cotidiano de su vida. (11) es un claro ejemplo de este proceso tan común en las *Epistulae morales ad Lucilium*: a partir de la mención de su paseo en litera, Séneca sigue su línea estoica y critica los lujos y deleites, dejándose llevar por su corriente de pensamiento. Esta corriente de pensamiento no provoca falta de cohesión en el discurso porque Séneca se preocupa por seguir unos hilos temáticos claros que le permitan derivar en el tema filosófico buscado. En (11), el hilo temático que le sirve de nexo entre el hecho cotidiano y la deriva filosófica es la estructura comparativa representada por la PS: el valor semántico que añade la PS a la predicación nuclear es desarrollado *a posteriori* y recogido por la partícula conectora corroborativa *enim*, que también contribuye a la cohesión del texto.

Esta situación privilegiada en el discurso provoca que la PS no pueda ser omitida a nivel pragmático-semántico: su omisión, aunque válida en el plano sintáctico, provoca pérdida de coherencia textual y menoscabo del hilo discursivo. Además, la omisión de la PS causa que la partícula conectora *enim* resulte extraña, véase (11a):

(11a) *A gestatione cum maxime uenio. Labor est enim et diu ferri, ac nescio an eo maior, quia contra naturam est...* («Vuelvo ahora mismo de mi paseo en litera. En efecto, constituye también una fatiga ser llevado mucho tiempo, y no sé si es mayor que aquello, porque va contra la naturaleza...»).

La conjunción *enim*, como partícula conectora<sup>16</sup>, tiene la función de indicar una relación semántico-discursiva entre una cláusula y su contexto anterior. En (11a), sin embargo, la omisión de la PS oscurece la relación semántico-pragmática entre la primera oración, donde Séneca relata un hecho cotidiano, y el comienzo de su consiguiente reflexión filosófica: resulta artificial la digresión sobre el cansancio sin ninguna clase de elemento en la primera cláusula con el que la oración que introduce *enim* se pueda

---

<sup>16</sup> Cf. Kroon (1995: 171-205).

relacionar. Por tanto, tal partícula no es suficiente para marcar cohesión discursiva debido, parcialmente, al salto temático que se da en el discurso. El hecho de que la PS no se pueda omitir a nivel pragmático-semántico sin provocar falta de cohesión es uno de los factores que apuntan a su carácter focal.

Respecto a la dependencia situacional y contextual, es evidente que la PS es un elemento independiente del contexto, pero también lo son otros elementos de la oración, como la acción verbal o su satélite *a gestatione*: debido a la propia naturaleza de la epistolografía de Séneca, ya mencionada sucintamente en § 3.1 (pp. 21), es muy factible que no haya un contexto comunicativo anterior, compartido entre Séneca y Lucilio, acerca de su viaje en litera: de hecho, el propio Séneca la trata con poca importancia aunque sea información novedosa, pues su objetivo último en la obra es la dirección de conciencia de su amigo Lucilio. La información de (11) no es deducible a partir del contexto precedente, porque el fragmento está situado en el comienzo de la carta; tampoco se debería suponer que Séneca ya le había mencionado tales asuntos en otra correspondencia a Lucilio, pues la finalidad de su obra no es puramente informativa, sino pedagógica. En (11), *A gestatione cum maxime uenio* establece un marco contextual en el cual lo que dirá a continuación tiene sentido, y a partir del cual puede iniciar su deriva filosófica: semánticamente, no es relevante *per se*.

Así las cosas, lo relevante de la cláusula donde se inserta la PS a nivel informativo no se trata del verbo ni de su satélite *a gestatione*, aún si son elementos independientes: el contexto posterior y el papel de la PS como hilo temático apuntan a la relevancia informacional que esta tiene. Por tanto, se ha de suponer que la pregunta que subyace a esta oración es “¿cómo ha llegado Séneca del viaje?”, cuya respuesta es la PS y su estructura comparativa: “no menos fatigado que si hubiera andado cuanto ha sentado”. La prueba de la pregunta confirma la hipótesis de que la PS cumple la función de Foco de la oración.

A diferencia de (9), no hay ninguna clase de marca formal que nos indique prominencia o énfasis, facilitando así la selección del Foco; en cambio, tenemos otras herramientas para su reconocimiento, como la prominencia discursiva de la PS y el criterio de omisibilidad de la PS: en efecto, en (9) podría omitirse la PS sin generar problemas de tipo semántico-pragmático.

Este ejemplo, en cambio, difiere de los anteriores en el punto de vista comunicacional: en (11), Séneca solo comunica a su receptor (Lucilio) información nueva, que éste no podría deducir por contexto ni extralingüísticamente (pues son elementos independientes). No toda la información nueva corresponde con el Foco<sup>17</sup>, sino solamente una parte de ella. Lucilio posee una parte de la información X, incompleta y no focal (*a gestatione cum maxime uenio*), que le ha transmitido ya Séneca; éste le comunica también otra parte de información focal Y, que entiende como relevante para el proceso comunicativo y con la que el receptor completa la unidad informativa. Se trata, por tanto, de un *Expanding Focus* según la tipología propuesta por Dik (1997, vol. 1: 330-335).

#### 4.2.2. *Rejecting Focus.*

En los ejemplos anteriores, desde un punto de vista comunicacional, el emisor del mensaje asume que al receptor le falta una parte de la información (*Expanding Focus*) o toda la información (*Completive Focus*), o incluso entiende que la información le falta a él mismo (*Questioning Focus*): no todos los Focos parten de esa premisa. Véase (12), donde el emisor cree que el receptor tiene información errónea:

- (12) *[tristis Latonia uoces // ore dabat: “graditur bellum ad crudele Camilla // O uirgo, et nostris nequidam cingitur armis, // cara mihi ante alias.] Neque enim nouus iste Dianae // uenit amor subitaque animum dulcedine mouit. // [pulsus ob inuidiam regno uirisque superbas // Priuerno antiqua Metabus cum excederet urbe, // infantem fugiens media inter proelia belli // sustulit exilio comitem, matrisque uocauit // nomine Casmillae mutata parte Camillam...”]*  
 («[La hija de Latona le daba tristes palabras de su boca: “Oh, joven, Camila avanza hacia una guerra cruel, y ciñe en vano nuestras armas, Camila, a quien yo quiero más que a ninguna otra.] De hecho, no le ha entrado **nuevo** este amor a Diana ni le ha turbado el ánimo con repentina dulzura: [Metabo, destronado por odio a su violencia y soberbia, cuando salía de la antigua ciudad de Priverno, huyendo entre los combates de la guerra, recogió a su

---

<sup>17</sup> Como ya ha sido mencionado anteriormente, la novedad de la información es muy importante para la clasificación e identificación de los Focos; la mayoría de los Focos suelen transmitir información nueva, pero también hay Focos que transmiten información ya conocida o Focos dependientes del contexto; en fin, este criterio no es definitorio *per se* y de forma unitaria.

pequeña como compañera de su destierro y la llamó Camila, tras alterar una parte del nombre de su madre, Casmilla...]”», Verg. *Aen.* 11, 535-546).

En primer lugar, es necesario justificar que (12) funcione en el fragmento como una PS por medio de diversas pruebas (ya explicadas en § 3.2), pues es un ejemplo de cierta ambigüedad<sup>18</sup> cuyas fronteras con la función sintáctica de Atributo no parecen estar claras. La primera prueba que realizo de entre éstas es la relativización, útil para distinguir si el constituyente en duda (en este caso, *nouus*) es un elemento separado del Sujeto (*iste amor*) o forma parte de su Sintagma Nominal:

(12a) :: *enim iste amor, quin nouus Dianae uenit subitaque animum dulcedine mouit* («De hecho, este amor, que no le ha venido **nuevo** a Diana ni le ha turbado el ánimo con repentina dulzura»).

:: \* *enim iste nouus amor, quin Dianae uenit subitaque animum dulcedine mouit* («De hecho, este **nuevo** amor, que no le ha venido a Diana ni le ha turbado el ánimo con repentina dulzura»).

:: \* *enim iste non nouus amor, qui Dianae uenit subitaque animum dulcedine mouit* («De hecho, este no **nuevo** amor, que le ha venido a Diana y le ha turbado el ánimo con repentina dulzura»).

La relativización de la cláusula muestra que el elemento *nouus* está diferenciado del constituyente Sujeto; en efecto, la interpretación de que forma parte de su Sintagma Nominal provoca un cambio elemental del valor semántico de la cláusula, que resulta en una pérdida de coherencia en su contexto posterior. Asimismo, si se entendiese que la negación<sup>19</sup> pivota sobre tal Sintagma Nominal (*iste nouus amor*), negando la cualidad de *nouus* y formando un caso de lítote, tal interpretación provocaría una pérdida de coherencia con la oración siguiente. Parece, por consiguiente, que la lectura válida es entender que *nouus* es un elemento separado del Sintagma Nominal.

---

<sup>18</sup> Entender el constituyente *nouus* como un atributo provoca dificultades. La marcada disyunción con el núcleo de su supuesto Sintagma Nominal (*Amor*) resultaría chocante incluso para un texto poético. Sin embargo, con el fin de eliminar cualquier tipo de duda al respecto, expongo a continuación diversas pruebas para la identificación de la PS.

<sup>19</sup> Las negaciones suelen provocar desajustes a la hora de transformar la cláusula en la que se insertan. Esto se observará también a continuación en (12e) y (12f). Aunque considero que la negación afecta también a la PS precisamente por su papel de satélite, adjunto aquí la posibilidad de que afecte al Sintagma Nominal para comprender todas las opciones posibles de relativización y darle mayor validez a la prueba.

Además, a través de otras pruebas podemos confirmar que *nouus* es un elemento que pivota sobre la predicación principal y le suma un *State of Affairs* que permanece activo mientras dura la acción verbal principal. Este hecho se observa con claridad al aplicar el test de *facio* (12b), propuesto por Happ (1976: 289-290; 297; 299):

(12b) :: *enim iste Dianae uenit amor, et non id nouus fecit* («De hecho, este amor le ha venido a Diana, y no lo ha hecho **nuevo**»).

La posibilidad de alterar la cláusula y formar dos oraciones coordinadas entre sí que mantengan la coherencia discursiva y el mismo valor semántico apunta al funcionamiento de *nouus* como una PS. La conmutación por una oración adverbial (12c), usada por Martínez Linares (2003) y también Happ (1976), lleva a las mismas conclusiones que el test de *facio*:

(12c) :: *enim iste Dianae uenit amor cum nouus non est*. («De hecho, este amor le llega a Diana cuando no es **nuevo**»).

La construcción *cum nouus non est* le añade a la predicación principal un valor modal transitorio que perdura mientras perdure la acción de *uenit*. Las PS funcionan de manera semejante; la posibilidad de conmutar el constituyente *nouus* por una oración adverbial es un fuerte indicador de que su valor semántico es el mismo que el de aquellas, y, por consiguiente, funciona como PS.

Otra de las pruebas principales para identificar un elemento como PS es la prueba de la pregunta parcial (12d):

(12d) – *Quomodo iste amor Dianae uenit?*

– *non nouus*.

Como se puede observar de forma clara, el constituyente (*non*) *nouus* responde al modo en el que el Sujeto (*iste amor*) realiza la acción (*uenit Dianae*). Este comportamiento implica que tal constituyente pivota sobre la esfera verbal, añadiéndole información. En consecuencia, no podría ser un Atributo; la lectura de *nouus* como PS parece la única válida.

Aclarado ya que el constituyente *nouus* funciona como PS, analizo ahora su relevancia pragmática en la cláusula y en el discurso.

Al aplicar el concepto de dependencia contextual y situacional, observamos que tanto Diana como el amor que esta tiene por Camila se han mencionado ya en el contexto anterior, por lo que son elementos dependientes del contexto. La información que no se puede inferir a partir del contexto es la novedad del amor: no hay herramientas lingüísticas o extralingüísticas para que Opis, la receptora, pueda hacerlo. Por tanto, la PS *nouus* se trata del único elemento de la cláusula que es independiente del contexto y la situación comunicativa, uno de los rasgos que nos indica su posible focalización.

La interpretación de la PS como Foco, en este caso, no remite tanto a rasgos formales como a rasgos contextuales: formalmente, podría destacarse el papel de *neque*. Es conveniente interpretar que esta negación pivota sobre la PS *nouus* –hecho confirmado por el contexto posterior– y le otorga cierto valor enfático: por este valor que pueden tener las negaciones, se colocan de forma habitual en posición de final o inicio absoluto, como en (12).

Como ya he mencionado, el hecho de que sea la única parte de la información novedosa para el receptor ya es un fuerte indicador de su prominencia discursiva, como ocurre también en (9). Sin embargo, el factor de mayor relevancia para la asignación de la función de Foco a *nouus* es su relevancia en el contexto que sigue: por una parte, la cláusula siguiente tiene el mismo valor semántico y redundante en la idea de la antigüedad del amor de Diana; por otra, Virgilio pone en boca de Diana una digresión narrativa de más de cuarenta versos (vv. 540-584), que depende semánticamente de (*non*) *nouus*. En esta digresión, Diana narra la vida de Camila cuando su padre, el rey Metabo, es expulsado de la ciudad de Priverno, lo que le sirve para argumentar que su amor por Camila es bien fundado y desde que era un bebé.

Estos factores contextuales le otorgan a *nouus* una prominencia discursiva destacable. Además, siguiendo el criterio de omisión a nivel semántico-pragmático, se observa con claridad que provocaría un cambio semántico grave en la oración, causando por tanto que la comunicación no resulte satisfactoria, como puede verse en (12e) y (12f).

A pesar de que entiendo que la negación pivota en (12) alrededor de la PS, y que por tanto ha de ser elidida junto con el núcleo *nouus*, propongo también la omisión con la premisa de que *neque* es un satélite de la predicación principal (12e): en efecto, las distorsiones que provocan las negaciones a la hora de proponer omisiones de distintos elementos son un fenómeno de lingüística general que no sólo afecta a las PS.

(12e) *Neque enim iste Dianae // uenit amor subitaque animum dulcedine mouit.*  
(«En efecto, este amor no le vino a Diana ni le ha turbado el ánimo con repentina dulzura»).

Como se puede observar en (12e), la omisión de la PS provoca un cambio de significado que afecta gravemente a la comunicación: sin ella, se interpreta que el amor no le vino en absoluto, que es el mensaje contrario al que Diana pretende transmitir. Además, provocaría incoherencias insalvables con la digresión siguiente (vv. 540-584).

Véase ahora la omisión de la PS entendiendo, como creo conveniente, que *neque* pivota sobre la PS (12f):

(12f) *enim iste Dianae // uenit amor subitaque animum dulcedine mouit.* («En efecto, este amor le vino a Diana y le ha turbado el ánimo con repentina dulzura»).

En (12f) también aparece una semántica radicalmente distinta a la de (12). En este ejemplo, se interpreta que el amor afectó a Diana “con repentina dulzura”, mensaje que contradice el contexto que sigue a esta afirmación, en el que Diana narra precisamente lo contrario.

Dado que tanto Diana como el amor que tiene por Camila son elementos ya deducibles por el contexto anterior, resulta evidente que la pregunta subyacente a la cláusula en la que se enmarca la PS es “¿Cómo le vino el amor a Diana?”. Recojo aquí la prueba de la pregunta parcial (12d), realizada anteriormente para comprobar el valor sintáctico de *nouus*. El hecho de que la pregunta relevante sea “¿Cómo?” y que la PS responda a esta pregunta no sólo indica su papel sintáctico, sino que pone de rigor su caracterización pragmática como el constituyente que aporta información novedosa y que es relevante para el desarrollo del discurso.

A partir de estas pruebas, queda claro que la PS es un componente fundamental a nivel pragmático-semántico para el buen entendimiento del mensaje, y, por tanto, tiene una prominencia discursiva destacable. Así las cosas, me dispongo a clasificar la PS, que indudablemente funciona como Foco, según su punto de vista comunicativo.

Desde esta perspectiva, es importante destacar el carácter dialogado de este fragmento: La emisora del mensaje es Diana y su receptora la ninfa Opis, de modo que la comunicación permanece dentro de la ficción literaria. Diana presupone que Opis tiene una parte de información X con la que ella no está de acuerdo y procede entonces a

corregir la información que presuntamente posee la receptora, rechazándola. Por tanto, se enmarca en lo que Dik (1997, vol. 1: 330-335) denomina *Rejecting Focus*.

### 4.3. Focos problemáticos en su clasificación

Algunos focos, sin embargo, son más complicados de clasificar según la tipología de Dik (1997, vol. 1: 330-335). Véase (13):

- (13) *[Inter quas Phoenissa recens a uulnere Dido // errabat silua in magna; quam Troius heros // ut primum iuxta stetit agnouitque per umbras // obscuram, qualem primo qui surgere mense // aut uidet aut uidisse putat per nubila lunam, // demisit lacrimas dulcique affatus amore est] // “infelix Dido, uerus mihi nuntius ergo // uenerat extinctam ferroque extrema secutam! // [funeris heu tibi causa fui? per sidera iuro, // per superos et si qua fides tellure sub ima est, // inuitus, regina, tuo de litore cessi...] («[Entre estas, la fenicia Dido, con la herida reciente, vagaba por un gran bosque. El héroe troyano, en cuanto se detuvo ante ella y la reconoció entre las oscuras sombras, del mismo modo en el que se ve o cree ver la luna nueva alzarse sobre las nubes, dejó correr las lágrimas y con dulce amor, le dijo:] “¡Infeliz Dido! ¡Conque era cierta la noticia que me había llegado, de que te habías quitado la vida y con la espada habías llegado a lo extremo! [¿Ay, he sido yo la causa de tu muerte? Por las estrellas te juro, por los dioses olímpicos y –si algo hay sagrado- lo que hay bajo la más honda tierra; contra mi voluntad, reina, dejé tus costas...]», Verg. Aen. 6, 450-460).*

A primera vista, (13) podría tomarse como un caso de posible ambigüedad entre las funciones de PS y de Atributo. Ante esta situación, procedo a realizar pruebas que aclaren si en (13) estamos ante una u otra función sintáctica. En primer lugar, trataré la prueba de la relativización, a partir de la que se puede dilucidar si el Sintagma Nominal está formado por uno (*nuntius*) o dos constituyentes (*nuntius uerus*). Véase (13a):

- (13a) :: *nuntius, qui mihi uenit uerus* («La noticia, que me viene cierta»).
- :: \* *nuntius uerus, qui mihi uenit* («La noticia cierta que me viene»).

Por medio de (13a), se puede deducir que *uerus* se trata de un elemento diferenciado del constituyente Sujeto, pues la relativización de la cláusula nos confirma que solamente el elemento *nuntius*, y no el sintagma *nuntius uerus* es recogido por el

pronombre relativo como antecedente. Con esta prueba, además se puede vislumbrar que el constituyente *uerus* se trata de un elemento que pivota sobre la esfera verbal, aunque también afecte al Sujeto. Esto se puede confirmar a través del test de *facio* (Happ, 1976: 289-290; 297; 299): véase (13b).

(13b) *mihi nuntius uenit, et id facit uerus* («Me llega la noticia, y lo hace como cierta»).

La posibilidad de crear una estructura coordinada con coherencia a partir de la cláusula *nuntius mihi uenit uerus* apunta al hecho de que el constituyente *uerus*, además de estar diferenciado del constituyente Sujeto *nuntius*, funciona como una predicación paralela con la principal, expresando un *State of Affairs* superpuesto al de esta. Por tanto, *uerus* solo puede funcionar en (13) como PS. En esta línea, también se puede conmutar la cláusula por una oración adverbial (Happ, 1976; Martínez Linares, 2003), como en (13c):

(13c) *mihi nuntius uenit, cum uerus est.* («Me llega la noticia, cuando es cierta.»).

La construcción *cum uerus est* en (13c) le añade a la predicación de *uenit* una modalidad transitoria que se cumple mientras su acción esté en proceso. Este funcionamiento es similar al de las PS, y la posibilidad de conmutar el adjetivo *uerus* por una oración adverbial indica que su valor semántico es el mismo, y, por tanto, funciona como PS.

Una última prueba que confirma el papel de *uerus* como PS se trata de la prueba de la pregunta, que recogeré más adelante para definir su valor pragmático. Véase (13d):

(13d) – *Quomodo uenit mihi nuntius?*

– *uerus.*

El hecho de que *uerus* responda al modo en el que el Sujeto (*nuntius*) realiza la acción implica que tal constituyente pivota sobre la esfera verbal y le añade información. Por este motivo, se descarta ya por completo la hipótesis de que *uerus* se trata aquí de una Aposición de *nuntius*. Aclarados ya los motivos por los que creo que *uerus* funciona en (13) como una PS, procedo a analizar ahora su valor pragmático.

Este fragmento cubre el principio del encuentro de Eneas con Dido en los infiernos. En la cláusula de la PS, la noticia que Eneas recibe (que tiene una expansión

con los participios *exstinctam* y *secutam*) es un elemento independiente del contexto, así como la acción de recibirla (*mihi uenerat*). Sin embargo, el hecho de que esta noticia sea verdadera (*uerus*) es un elemento dependiente del contexto: aunque no se mencione explícitamente hasta entonces, es deducible su certeza a partir de la situación discursiva, esto es, si Eneas se encuentra con Dido en los infiernos es porque ella ha muerto y, por tanto, la noticia que ha recibido él es verdad.

El uso de *ergo* como partícula consecutiva explicita el carácter dependiente del contexto de la PS, pues establece una conclusión lógica entre el hecho de ver a Dido y la veracidad de la noticia que recibe Eneas: el héroe troyano ve a Dido en los infiernos, de modo que la noticia que había recibido sobre su muerte es cierta. Por tanto, la PS es la conclusión lógica que se deduce a partir de la situación discursiva.

Aplico ahora el criterio de omisibilidad de las PS a nivel semántico-pragmático en (13e):

(13e) “*infelix Dido, mihi nuntius ergo // uenerat exstinctam ferroque extrema secutam! [ // funeris heu tibi causa fui? ...]* («¡Infeliz Dido! ¡Me había llegado, por tanto, la noticia de que te habías quitado la vida y con la espada habías llegado a lo extremo! [¿Ay, he sido yo la causa de tu muerte? ...]»).

Tras la omisión de la PS, se pueden observar varios puntos a destacar: en primer lugar, *ergo* establece, efectivamente, una consecución entre la veracidad del mensaje y el hecho de que Eneas haya visto a Dido en los infiernos. La omisión de *uerus* provoca falta de cohesión, pues el valor consecutivo de *ergo* queda oscurecido. En (13e), *ergo* parece establecer una relación ciertamente tensa y artificiosa entre el hecho de que a Eneas le llegase el mensaje de la muerte de Dido y la propia visión de Dido en los infiernos; no parece haber ninguna consecución lógica entre los dos hechos.

Por otra parte, toda la intervención de Eneas está marcada temáticamente por el hecho de que haya empujado a Dido a la muerte con su marcha de Cartago. En efecto, este asunto se repite con distintas fórmulas. Además, se puede observar con claridad que Eneas no busca en su intervención un intercambio<sup>20</sup> de información con Dido, sino que

---

<sup>20</sup> En el fragmento analizado y en toda su intervención, Eneas parece realizar un monólogo consigo mismo en el que se lamenta por los hechos y busca convencerse de las razones que le forzaron a abandonar a Dido.

expresa su lamento por los sucesos ocurridos con un alto grado de dramatismo. Al omitir la PS, se pierde esta carga dramática y emotiva que aparece en el texto virgiliano.

Por tanto, parece evidente que el constituyente sobre el que cae el peso del dramatismo y la expresión de sentimientos de Eneas se trata de *uerus*, lo que se observa en (13e). La falta de cohesión que provoca la elipsis de la PS puede resultar en un cambio de la función del lenguaje del fragmento: resulta artificial que Eneas se lamente en (13e) por un hecho tan alejado e inconexo con la situación discursiva (esto es, que le haya llegado la noticia de la muerte de Dido), por lo que lo lógico sería interpretar que simplemente le está comunicando tal información a Dido. Este hecho contribuye a una posición prominente de la PS.

A partir de la posición privilegiada de la PS y su valor informacional, superior al de los otros elementos de la cláusula, se ha de interpretar que la información más relevante de la oración se trata de *uerus*, y remite al modo en el que la noticia llega a los oídos de Eneas.

En consecuencia, la PS es un elemento fundamental de la cláusula a nivel pragmático-semántico, recogido por *ergo* y cuya omisión provoca los suficientes problemas como para afirmar que funciona como el Foco de la oración a pesar de ser un elemento dependiente del contexto.

Desde un punto de vista funcional, se espera de cada oración que aporte información que contribuya al desarrollo del discurso. De este modo, cada cláusula puede entenderse como una respuesta a una pregunta explícita o implícita. Sin embargo, dado que la cláusula en la que se integra la PS no tiene función informativa *per se*, sino expresiva o emotiva, resulta complicado analizarla desde el punto de vista que adopta Dik (1997, vol. 1: 330-335) para su tipología de los Focos: la clasificación de los Focos del lingüista holandés parte siempre de la premisa de que el emisor busca comunicar información, recibirla o establecer algún tipo de contraste entre una parte de información y otra, ya esté explícitamente presentada en el contexto o sea deducible a partir de éste. Por este motivo, la clasificación resulta conflictiva para los casos focales que pertenezcan a otro tipo de función del lenguaje, como la emotiva o expresiva, a la que (13) pertenece.

Otro ejemplo que provoca dudas respecto a la tipología de Dik (1997, vol. 1: 330-335) se trata de (14):

- (14) “*Ruborem sibi exprimere non possunt; nec prohibetur hic nec adducitur. Nihil aduersus haec sapientia promittit, nihil proficit; sui iuris sunt, iniussa ueniunt, iniussa discedunt. [Iam clausulam epistula poscit...]*” («[En sí mismos no pueden representar el rubor; éste no puede impedirse ni provocarse. La sabiduría contra estos asuntos nada promete, nada aprovecha.] Tienen sus propias leyes, vienen **espontáneos** y se van espontáneos. [Ya pide la epístola su cierre...]», Sen. *epist.* 11, 7).

La PS *iniussa* aporta información que ya ha sido revelada en el contexto anterior, a través de estructuras complejas (*nec prohibetur hic nec adducitur*) e incluso con elementos derivativos de la misma raíz (*sui iuris sunt*). Por tanto, se trata de un elemento dependiente del contexto, como también son los verbos *ueniunt* y *discedunt*, pues el conocimiento de que los sentimientos se sienten y dejan de sentir corresponde a la realidad extralingüística del hablante.

Así las cosas, en la cláusula *iniussa ueniunt, iniussa discedunt* no encontramos ningún elemento independiente del contexto, pues los sentimientos ya se han recogido por medio de anáforas en numerosas ocasiones: véase *haec* o la desinencia personal de *sunt*, entre otros.

Por otra parte, la repetición de *iniussa* (que funciona como PS en la predicación de *ueniunt* pero también en la de *discedunt*, otro verbo de movimiento) es un rasgo formal que nos indica su relevancia pragmática y su prominencia. Además, en el contexto posterior, Séneca no insiste más en su doctrina filosófica y comienza a cerrar la carta: este hecho es relevante porque la PS queda en una posición privilegiada en la que le otorga un final enfático y conclusivo al núcleo temático de los sentimientos y su naturaleza, uno de los motivos por los que tiene una prominencia destacable a pesar de ser un elemento dependiente del contexto.

Todo el fragmento está escrito en un estilo asindético muy marcado, en el que Séneca nos aporta información de manera compacta y con frases breves. La brevedad de su estilo provoca que encontremos expresiones como *iniussa ueniunt*, en la que la carga informacional recae sobre la PS de forma clara. Esto es fácilmente deducible a partir del contexto anterior, donde Séneca ha insistido en el modo en el que los sentimientos llegan a nosotros y en su carácter indomable: por esto mismo, la semántica de *uenio* queda en

segundo plano frente a su PS. Un efecto similar ocurre con la expresión posterior, *iniussa discedunt*.

Así las cosas, parece claro que en ambas estructuras la pregunta subyacente sería “¿Cómo vienen (y se van) los sentimientos?”, cuya respuesta es *iniussa*. Por tanto, la PS es el elemento más relevante de la cláusula y cumple la función de Foco, a pesar de no ser información novedosa.

La función de este Foco es dudosa. Como ya he mencionado, parece evidente la interpretación de *iniussa* como una conclusión que recoge lo expresado por Séneca a lo largo de su digresión filosófica sobre los sentimientos en una única oración. Esta conclusión se acerca al valor de una *sententia* por su propia naturaleza y su disposición en el discurso. Este hecho no debería sorprender, pues Séneca tiende a utilizar *sententiae* de este tipo en las *Epistulae morales ad Lucilium*, aunque también en otras de sus obras.

En (14), el emisor no pretende generar ningún cambio informacional respecto a la información ya otorgada, sino que recoge ésta en un modo conclusivo. Este valor conclusivo de la PS provoca que sea difícil de clasificar en la tipología de Dik (1997, vol. 1: 330-335).

En efecto, Séneca no puede presuponer un vacío informacional de su receptor, Lucilio, pues está repitiendo la información que le ha dado anteriormente. Así pues, no podemos estar ante un *Completive Focus*, pues el Foco de (14) no aporta información que pueda rellenar algún vacío informacional. Por tanto, debe implicar algún tipo de contraste, en palabras de Dik (1997, vol. 1: 332), entre el propio Foco y partes de información alternativas explícitas o implícitas.

Sin embargo, en los tipos de Foco contrastivos propuestos por Dik, ninguno parece adecuarse a (14): en primer lugar, *iniussa* no forma una estructura bipolar (*Paralell Focus*). No rechaza información anterior (*Rejecting Focus*) ni tampoco la reemplaza por otra (*Replacing Focus*); no la expande (*Expanding Focus*) ni restringe una parte de ésta (*Restricting Focus*). Además, tampoco selecciona una parte de la información anterior como correcta (*Selecting Focus*). En fin, *iniussa* no es un elemento contrastivo respecto a la información explicitada anteriormente, sino que solamente enfático.

Sin embargo, el propio Dik (1997, vol. 1: 326) afirma que “the information focused on is not always completely new to A [Receptor]. S [Emisor] may also focus on

a piece of information judged to be already available to A, in order to put special emphasis on that piece of information”. Parece, por tanto, aceptar la existencia de este tipo de focos enfáticos, que pueden ser contrastivos o no respecto a información anterior. A pesar de esto, no los propone como un tipo de Foco diferenciado dentro de su clasificación, sino que sólo introduce en ella los tipos de Foco que son contrastivos además de enfáticos.

Otros tipos de Focos, como *Replacing Focus*, *Selecting Focus*, *Restricting Focus* o *Paralell Focus* no se han encontrado en el *corpus* estudiado. Explicaré más en profundidad este asunto en el apartado dedicado a las conclusiones (§ 6).

## 5. Interpretación de los datos

Los datos ya se han tratado incidentalmente en § 3.1. Sin embargo, expongo a continuación las estadísticas recogidas a través del estudio de *corpus*, así como una explicación más detallada de estas.

En primer lugar, trato la interacción de las PS con las predicaciones regidas por el verbo *uenio*, que se observa en la figura 1:

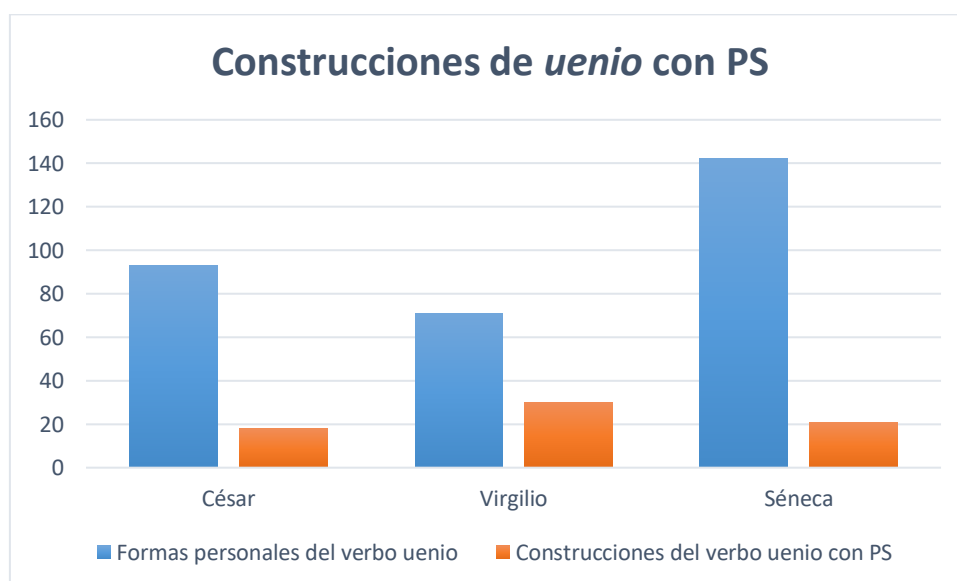


Figura 1. Construcciones del verbo *uenio* con PS sobre el total de apariciones

En la figura 1, el primer dato relevante es la desigual frecuencia con la que aparece el verbo *uenio* en los tres autores: en las *Epistulae morales ad Lucilium* llega a aparecer el doble de ocasiones que en *Eneida*. Estos datos difícilmente se pueden explicar por la extensión de cada obra *per se*, sino que remiten a rasgos de estilo, características del género literario y/o la posible evolución de la lengua latina.

Tanto en *Guerra de las Galias* como en *Eneida* el verbo analizado aparece casi exclusivamente con valor espacial, implicando un movimiento del Sujeto hacia algún lugar. Sin embargo, en las *Epistulae morales ad Lucilium* esto no siempre es así, posiblemente por su carácter y temática de naturaleza más reflexiva; muy a menudo aparece en esta obra un empleo metafórico del verbo, cuyo valor se asemeja al de la locución adverbial del castellano “venir al caso” (o el inglés *to come to a topic*) y cuyo Sujeto es normalmente un tema de conversación que se introduce o se rechaza. Este hecho se puede poner en relación con la alta frecuencia del verbo *uenio* en esta obra y también con el bajo porcentaje de PS que aparecen en la obra con tal verbo, pues este valor semántico no las admite.

Además, que en *Eneida* el verbo analizado tenga menos frecuencia que en *Guerra de las Galias* no es un dato que tenga que considerarse significativo. Este fenómeno remite, al menos parcialmente, al propio carácter y estilo de la obra virgiliana, que busca la perfección estilística con una lengua en ocasiones grandilocuente en la que es habitual acudir a formas compuestas, que no se han integrado en el *corpus*. Este estilo se contrapone con el de César, caracterizado por su sencillez y mayor falta de ornamento.

En la tabla 1 se puede observar con mayor facilidad el porcentaje de construcciones del verbo *uenio* con PS que aporta el estudio del *corpus*, así como la suma total:

Tabla 1. Construcciones del verbo *uenio* con PS sobre el total de apariciones.

	<b>César</b>	<b>Virgilio</b>	<b>Séneca</b>	<b>Total</b>
Formas personales del verbo <i>uenio</i>	93	71	142	306
Construcciones del verbo <i>uenio</i> con PS	18 (19,35%)	30 (42,25%)	21 (14,78%)	69 (22,54%)

Los datos totales de frecuencia de las PS con el verbo *uenio* confirman la hipótesis afirmada en § 3 (pp. 19), según la cual los verbos de movimiento resultarían un buen campo de estudio de las PS, al contarse entre los tipos de verbos cuyas nociones semánticas las admiten. Además, parece que el hecho de que las PS se ilustren normalmente con verbos de movimiento remite a la asiduidad con la que aparecen

construcciones de este tipo. La variabilidad de frecuencia de PS entre un autor y otro se observa con claridad en la figura 2:

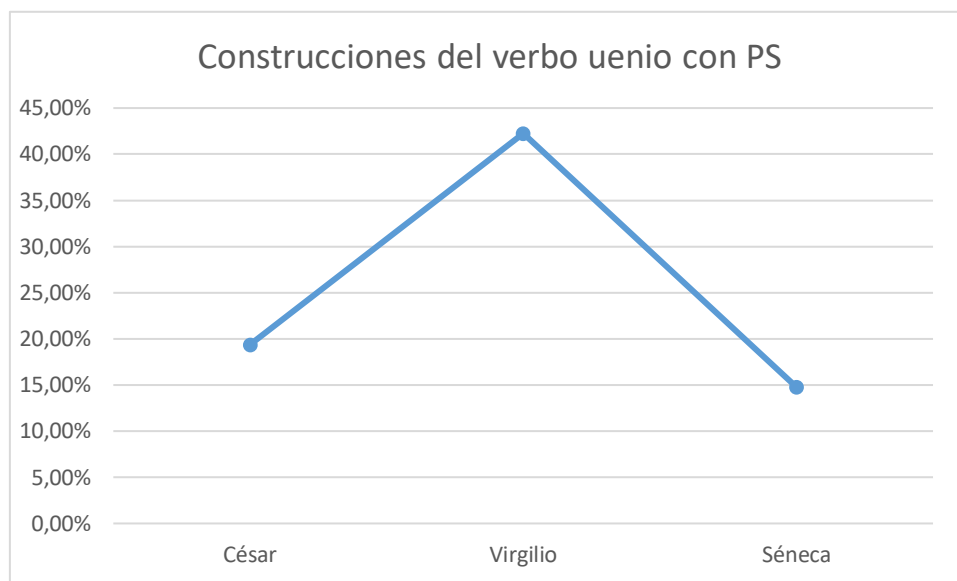


Figura 2. Porcentaje de construcciones con PS sobre el total de apariciones del verbo *uenio*

Ya se ha mencionado en § 3.1. (*Corpus* de estudio: características) el gran aumento de PS que aparece en *Eneida*, que está claramente relacionado con el carácter poético de la obra y no debería resultar novedoso. Asimismo, se ha aludido anteriormente a uno de los posibles factores que pueden explicar el bajo porcentaje de PS en las *Epistulae morales ad Lucilium*. El porcentaje que se da en César (19,35%) no parece particularmente extraño.

Resultan más interesantes para el estudio las estadísticas recogidas acerca de la focalización de las PS. Las ilustro a continuación (tabla 2 y figura 3):

Tabla 2. Construcciones del verbo *uenio* con PS focalizadas sobre el total de las PS

	<b>César</b>	<b>Virgilio</b>	<b>Séneca</b>	<b>Total</b>
Construcciones del verbo <i>uenio</i> con PS	18	30	21	69
Construcciones del verbo <i>uenio</i> con PS focalizada	3 (16,66%)	9 (30,00%)	9 (42,85%)	21 (30,43%)

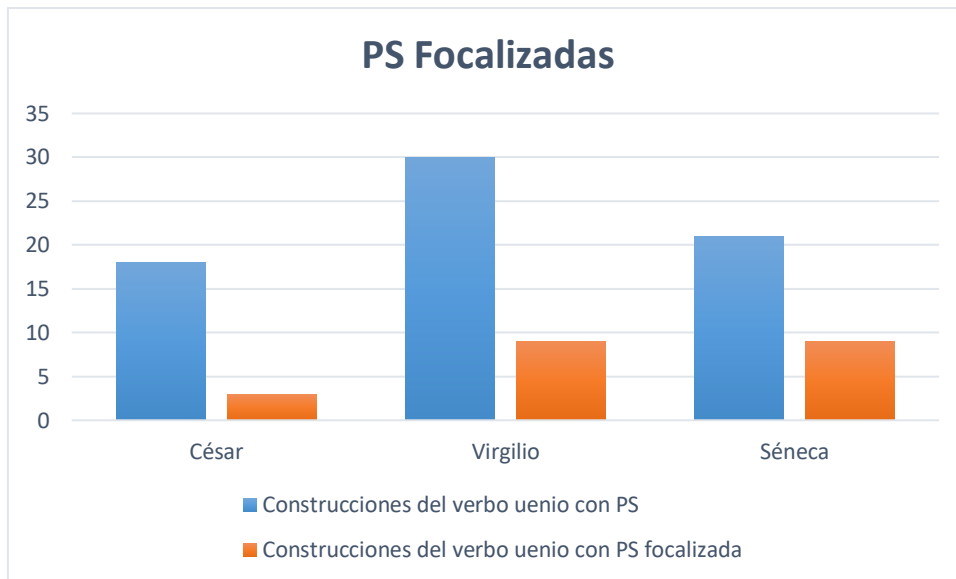


Figura 3. Construcciones del verbo *uenio* con PS focalizadas sobre el total de las PS

El porcentaje total de PS focalizadas se eleva hasta un 30,43%. Este porcentaje es lo suficientemente significativo para que este hecho quede evidenciado como una realidad que, en los estudios actuales, no debería ser pasada por alto. Este punto se tratará con mayor profundidad en el apartado siguiente, dedicado a las conclusiones.

En las construcciones de PS con el verbo *uenio* en *Guerra de las Galias* se observa un porcentaje muy bajo de focalizaciones, sobre todo al compararse con los otros dos autores. Este suceso, como ya he mencionado en § 3.1 (*Corpus* de estudio: características), se puede deber en gran medida a su estilo, más sencillo y plano: en efecto, César tiende a focalizar otro tipo de elementos en estas construcciones de *uenio*, sobre todo la acción verbal y la dirección. La focalización de un elemento no nuclear de la predicación provocaría un contraste con la sencillez de su narración, pues en ella el Foco suele expresarse con construcciones sencillas y de menos compleja interpretación. Además, tal narración tiene un carácter lineal muy marcado con el que la focalización de una PS (que prototípicamente expresa un modo en el que la acción verbal se desarrolla y añade alguna característica no permanente a su Sujeto) resulta chocante, al localizarse en la periferia de la predicación.

Entre los datos aportados por el estudio, destaca la gran frecuencia de PS focalizadas en las *Epistulae morales ad Lucilium*. Este hecho quizás pueda remitir al carácter reflexivo de la obra de Séneca y al flujo de conciencia que muestra en sus cartas; esta característica, junto con su búsqueda de oraciones breves y de *sententiae*, puede ser un motivo por el cual Séneca focaliza PS en un 42,85% de los casos: la obra de Séneca a

menudo intercala unos temas con otros, con transiciones marcadas por focalizaciones de elementos periféricos. (11) es un claro ejemplo de estos procesos.

La figura 4 muestra una corriente ascendente, de menor a mayor porcentaje de focalización de PS:

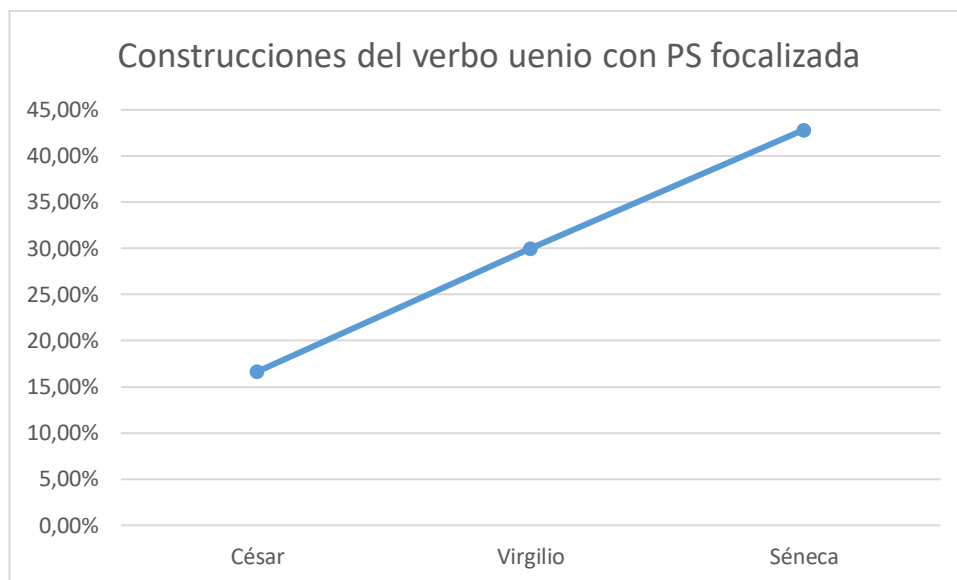


Figura 4. Porcentaje de construcciones del verbo *uenio* con PS focalizadas sobre el total de las PS.

La apariencia de los datos que muestra la figura 4 en absoluto pueden darse como conclusión. Sin embargo, parecen mostrar una tendencia ascendente clara; quizás haría falta más investigación sobre este asunto, con un *corpus* dedicado a estudiar esta problemática y que no la muestre incidentalmente. Remito al apartado siguiente, donde trataré de forma breve este tema.

## 6. Conclusiones

Este estudio ha buscado profundizar en la vía de análisis que Pinkster (1995: 209), entre otros, ha dejado abierta<sup>21</sup> acerca de la interacción entre las PS y el Foco de su oración. Para ello, se ha realizado un estudio de *corpus* que abarca distintos autores, géneros literarios y épocas, con el objetivo de conseguir postular estadísticas lo más cercanas posible a la realidad lingüística, conservando la extensión adecuada para un Trabajo de Fin de Grado y para que una única persona trabajase e interpretase el *corpus*

---

<sup>21</sup> El campo de estudio en el que se centra este trabajo ha sido muy poco tratado en investigaciones previas. Esto provoca que las referencias bibliográficas que se citan sean relativamente limitadas.

exhaustivamente. Las conclusiones principales, además de otras observaciones relevantes, son las que siguen:

En primer lugar, el estudio del *corpus* refleja un 30,43% de PS focalizadas. Este porcentaje es ciertamente elevado y apunta a que las PS, al menos cuando se construyen con verbos de movimiento, cumplen la función de Foco de una oración con una frecuencia significativa: los estudios actuales no deberían pasar por alto este hecho, evidenciado por los datos recogidos.

En su *Sintaxis y Semántica del latín* (1995: 209), Pinkster parece oponerse a la idea de que las PS realicen con frecuencia la función de Foco. Sin embargo, los resultados recopilados a partir del *corpus* parecen desmentir esta afirmación: en efecto, el porcentaje de focalización de las PS es lo suficientemente elevado como para postular que es habitual que éstas sean potenciales portadoras de la función de Foco. En el mismo apartado, Pinkster afirma que las PS focalizadas normalmente “contienen una escala de importancia que a menudo va acompañada de énfasis” y aporta ejemplos de PS como (7), en contextos claramente contrastivos.

Sin embargo, se ha observado a lo largo del *corpus* que las PS, en su mayoría, no parecen indicar un contraste entre dos elementos (ya sean explícitos o implícitos), sino que generalmente tienen la función comunicativa de rellenar un vacío informacional o añadir información relevante para el receptor. En efecto, sí han aparecido PS contrastivas (como se ha ejemplificado en § 4.2), pero su frecuencia no se ha demostrado tan alta como para apoyar la afirmación de Pinkster. En este ámbito, hay que tener en cuenta que Pinkster (1995: 209) no parece tratar las nociones de énfasis y contraste de una manera tan rigurosa como autores como Spevak (2010), a quien sigo al definir las como características pragmáticas que se pueden asociar a cualquier elemento.

La postura de Pinkster no se apoya, hasta donde muestra, en estudios de *corpus*. Posiblemente por esto, él mismo abre una vía de estudio sobre este asunto al afirmar que hace falta más investigación sobre este tema. Cuando ésta se lleva a cabo, al menos en lo que revela este estudio, parece que la primera observación de Pinkster sobre la interacción de la PS con el Foco de una oración puede ser matizada. En cualquier caso, resulta imposible tener una opinión firme y bien fundada sobre un tema en el que todavía no se han realizado estudios más amplios.

Hay también otros autores que realizan este tipo de afirmaciones quizá un tanto intuitivas acerca del papel pragmático de las PS en latín, como Tarrío. Paradójicamente, los datos del estudio parecen apoyar su afirmación de que “esta relevancia del Predicativo en relación con la situación en la que aparece hace que con frecuencia sea el portador del Foco” (2009: 258).

La tipología de los Focos que propone Dik (1997, vol. 1: 330-335) se ha seguido de forma sistemática a lo largo del estudio y ha sido desarrollada ya en apartados anteriores (§ 2.2.1, pp. 15-17). El estudio del *corpus* provoca cierta tensión con su clasificación, aspecto que desarrollaré a continuación.

Al ser el latín una lengua sin registros orales, es necesario acudir a los textos conservados para analizar sus principios estructurales y sus rasgos lingüísticos. Esto provoca algunos problemas: por un lado, los ejemplos de cada Foco que propone Dik remiten a situaciones discursivas muy elementales y de carácter oral, que no se suelen dar en estos textos<sup>22</sup>. En sus ejemplos, las unidades informativas son generalmente breves y concisas. En contra de lo ejemplificado por Dik, los textos conservados suelen emitir mensajes de forma completa, a menudo repitiendo información o aportando información relevante, aunque no necesariamente focal: éste es uno de los factores que contribuye a una situación más compleja, donde la identificación y clasificación de Focos se muestra ambigua con cierta frecuencia.

Estos factores provocan que la entera tipología de Focos propuesta por Dik (1997, vol. 1: 330-335) se revela problemática para su aplicación no sólo al *corpus* seleccionado, sino a la mayor parte de la literatura latina. Sin embargo, también hay otros tipos de factores, en cierta medida más fundamentales. A la hora de clasificar los Focos desde un punto de vista informativo, Dik parece tener sólo en cuenta la función representativa del lenguaje y parte siempre de la base de que un participante (A) busca interactuar con otro participante (B), aportando o recibiendo información esencial que ha de contribuir al desarrollo del discurso. Sin embargo, en el estudio del *corpus* se han encontrado casos en los que la comunicación se enmarcaba en otras funciones del lenguaje, como la expresiva

---

<sup>22</sup> Quizás otros autores con una mayor influencia de la oralidad, como Plauto, generarían menos tensión con los ejemplos propuestos por Dik.

o emotiva<sup>23</sup>. Para analizar cláusulas de este tipo, la clasificación propuesta por Dik resulta en cierta manera insuficiente.

El hecho de que la tipología de Dik genere tales problemas en su aplicación a los textos quizás apunte a la necesidad de matizar esta clasificación, al menos para la lengua latina. En efecto, (13) y (14) son Focos ambiguos que, por su propia naturaleza y la situación discursiva en la que aparecen, no se ajustan con claridad a ninguno de los tipos que Dik menciona en su clasificación. Quizás haría falta más investigación sobre este asunto.

Además, el hecho de que en el *corpus* no hayan aparecido algunos de los Focos de los que habla Dik (a saber, *Replacing Focus*, *Selecting Focus*, *Restricting Focus* y *Paralell Focus*) podría ser un indicador de que éstos son menos frecuentes en los textos conservados en latín. Un estudio de mayor amplitud podría demostrar la veracidad de esta afirmación.

Por otra parte, algunos datos muestran una apariencia que, si bien no puede darse como conclusión, resulta de interés. En esta línea, son relevantes los datos que muestra la figura 4: en ella, aparece una evolución ascendente del porcentaje de PS focalizadas, que coincide con el avance cronológico de la lengua latina. Sin embargo, no busco aquí estudiar diacrónicamente la posible focalidad de las PS en la lengua latina, sino la interacción de las PS con el Foco de una oración de forma sincrónica: esto provoca que la selección del *corpus* haya procurado una panorámica de la lengua latina en general, con variabilidad de estilo y géneros literarios. Por este motivo, el *corpus* analizado no me parece el adecuado para realizar afirmaciones acerca del aspecto diacrónico; quizás haría falta un estudio con un *corpus* especializado en este asunto, sin divergencia de estilo y géneros literarios, para dilucidar si la diacronía muestra algún tipo de variación concreta. En cualquier caso, no hay estudios acerca del asunto que la figura 4 parece apuntar.

El desarrollo del *corpus* y su interacción con los estudios actuales plantean conclusiones interesantes que deberían ser abordadas posteriormente. Sin embargo, ni la propia naturaleza del Trabajo de Fin de Grado ni su extensión permiten que sean abordadas aquí.

---

<sup>23</sup> Cf. ejemplo (13), pp. 38-41.

## 7. Bibliografía citada

### 7.1 Fuentes textuales

Base de Datos LASLA (Laboratoire d'Analyse Statistique des Langues Anciennes), <<http://web.philo.ulg.ac.be/lasla/#>>, última consulta 04/2019.

Du Pontet, R. (1972), *C. Iuli Caesaris Commentariorvm pars prior qua continentur libri VII De bello gallico cum A. Hirti supplemento*, Oxford, OUP.

Mynors, R. (1969), *P. Vergili Maronis Opera*, Oxford, OUP.

Reynolds, L. (1965), *L. Annaei Senecae ad Lucilium epistulae morales*, Oxford, OUP.

### 7.2 Estudios

Cabrillana, C. (2010), “Praedicativum and Subject Complement”, en P. Anreiter y M. Kienpointner (eds.), *Latin Linguistics Today*, Innsbruck, Innsbrucker Beiträge zur Sprachwissenschaft.

Cabrillana, C. (2015), “The argument/satellite distinction and absolute verbal use in Latin stative verbs”, *Journal of Latin Linguistics* 14(2): 197-239.

Cabrillana, C. (2019), “Predicaciones secundarias: panorama de investigación y vías de análisis para la lengua latina”, Comunicación presentada en el *XLVIII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística-Sesión monográfica “Teorías lingüísticas contemporáneas y lenguas clásicas”*, Madrid (29/01/2019-01/02/2019).

Cabrillana, C. (en prensa), “Praedicativum and Subject Complement: a question revisited in light of the Latin verb *sto*”, en Holmes, N. / Ottink, M. / Schrickx, J. / Selig, M. / van Gils, L. / Kroon, C. / Risselada, R. (eds.), *Lemmata Linguistica Latina*, Boston/Berlin, De Gruyter.

Damschen, G., Heil, A., y Waida, M. (2014), *Brill's companion to Seneca*, Leiden, Brill.

Demonte, V. y Masullo, P. (1999), “La predicación: los complementos predicativos”, en Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua castellana*, Madrid, Espasa: 2461-2523.

Dik, S. (1997), *The theory of functional grammar*, 2 vols., en Hengeveld, K. (ed.), Berlin, Mouton de Gruyter.

Firbas, J. (1992), *Functional Sentence Perspective in Written and Spoken Communication*, Cambridge, CUP

Fugier, H. (1978), “Les constructions prédicatives en Latin”, *Glotta* 56: 122-143.

Gumiel, S. (2005), *Los Complementos Predicativos*, Madrid, Arco Libros.

Happ, H. (1976), *Grundfragen einer Dependenz-Grammatik des Lateinischen*, Göttingen, Vandenhoeck-Ruprecht.

- Heilmann, W. (1973), *Generative Transformationsgrammatik im Lateinischen*, AU, 16, 46-64.
- Himmelmann, N. y Schultze-Berndt, E. (2005), “Issues in the syntax and semantics of participant-oriented adjuncts: an introduction”, en Himmelmann, N. y Schultze-Berndt, E. (eds.), *Secondary Predication and Adverbial Modification*, Oxford, OUP: 1-67.
- Kroon, C. (1995), *Discourse particles in Latin: a study of nam, enim, autem, vero and at*, Amsterdam, Gieben.
- Longrée, D. (1989), “The syntactic function of the so-called praedicativum in classical latin”, en M. Lavency y D. Longrée (eds.), *Actes du V<sup>e</sup> Colloque de linguistique latine*, Louvain, Peeters: 245-256.
- Marouzeau, J. (1948), “Quelques vues sur l’ordre des mots en latin”, *Lingua* 1: 155-161.
- Martínez Linares, M. (2003), “Sobre predicativos condicionales, predicados estativos y cuestiones conexas” *ELUA. Estudios De Lingüística Universidad de Alicante* 17, 427-450.
- Pfister, R. (1973), “Prädikationsbezogene Sprachbetrachtung im Lateinischen”, *Münchener Studien zur Sprachwissenschaft* 31: 151-167
- Pinkster, H. (1983), “Praedicativum”, en H. Pinkster (ed.), *Latin Linguistics and Linguistic Theory*, Amsterdam, Benjamins: 199-217.
- Pinkster, H. (1991), “Le praedicativum”, en C. Touratier (ed.), *Compléments prédictifs et attributs du complément d’objet en Latin*, Aix-Marseille, Université de Provence: 72-78.
- Pinkster, H. (1995), *Sintaxis y Semántica del latín*, Madrid, Ediciones Clásicas.
- Pinkster, H. (2015), *The Oxford Latin syntax*, Oxford, Oxford University Press.
- Tarriño, E. (2009), “El Adjetivo”, en J. M. Baños (coord.), *Sintaxis del latín clásico*, Madrid, Liceus: 257-260.
- Spevak, O. (2010), *Constituent Order in Classical Latin Prose*, Amsterdam/Philadelphia, Benjamins.
- Winkler, S. (1997), *Focus and Secondary Predication, Studies in Generative Grammar*, Berlin, Mouton De Gruyter.

## 8. Apéndices

Se presenta a continuación el listado completo de ejemplos de construcciones del verbo *uenio* con PS, clasificadas según la obra a la que pertenecen en orden cronológico y en su orden de aparición. Además, los ejemplos focalizados se han marcado con (F).

### 8.1 Anexo A: relación de ejemplos de PS en *Guerra de las Galias*

1,44,6 (F)

2,3,1 (F)

2,3,1 (F)

2,6,4

2,19,5

2,24,4

2,25,2

3,18,3

4,13,4

4,13,4

4,36,1

4,38,2

5,3,5

5,3,5

5,20,1

6,41,2

7,20,1

7,48,2

Total: 18 (3F)

### 8.2 Anexo B: relación de ejemplos de PS en *Eneida*

1,2

1,2  
1,52  
1,348  
1,353 (F)  
1,659  
2,283  
5,400  
6,191  
6,457 (F)  
6,532 (F)  
7,499  
7,750  
7,750  
8,145  
8,172  
8,319  
8,382  
8,524  
8,525  
9,542 (F)  
9,543 (F)  
9,544 (F)  
9,705  
9,705  
10,881  
11,42  
11,365 (F)  
11,421 (F)  
11,538 (F)  
Total: 30 (9F)

### 8.3 Anexo C: relación de ejemplos de PS en las *Epistulae morales ad Lucilium*

11,7 (F)

13,10 (F)

14,4 (F)

22,6

26,4

30,12

30,15 (F)

36,6

55,1 (F)

66,7

76,34 (F)

83,15

89,1

89,19

94,61

98,3

102,26 (F)

102,26 (F)

108,3 (F)

108,15

115,1

Total: 21 (9F)